MONTGOMERY VISITO COPENHAGUE

COPENHAGUE 27 (United) — El Mariscal Montgomery realizó una visita por sorpresa a esta capital y almorzó con el Rey en su residencia veraniega de Sorgenfri. El soberano lo hizo caballero de la orden del elefante.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
TEMPERATURA: En ascenso absoluto.
VIENTOS: Del sector Sureste al Noreste moderados.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Inestable con lluvias.

Año LXVII — Montevideo, sábado 28 de julio de 1945 — Número 20.721

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el
Dr. Juan Zorrilla de San Martín
el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán*: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● **VOLO UN BALLENERO**

El Almirantazgo anunció que un buque ballenero alemán que actuaba como localizador para los rastreadores británicos que retiraban las minas en la zona de Rygstenen, voló a raíz de una explosión, resultando 23 tripulantes muertos. Al ocurrir el desastre el barco estaba anclado y los tripulantes pescaban por sobre la borda, suponiéndose que algún anzuelo enganchó el detonador de una mina, haciéndola explotar.

● ***STARK EN OSLO***

Llegó a Oslo el Almirante Stark para una visita de dos días como representante del presidente Truman, lo que elimina la posibilidad de que este último haga un viaje a Noruega. Stark arribó en avión procedente de Londres.

● **CAIDA DE UN LIBERATOR**

14 personas murieron cuando un Liberator, que iba en viaje de Prestwick a los Estados Unidos, se precipitó al suelo en la isla de Skye. Los isleños dijeron que vieron desprenderse la cola y otras partes del avión cuando éste se desplomaba a tierra.

● ***HUELGA DE CORREISTAS***

Las puertas del Correo Central de Bruselas permanecen cerradas encontrándose paralizado todo el servicio de correos de esta ciudad debido a la huelga de alrededor de 4.000 empleados de correos, los que solicitan aumentos de sueldos.

● **JEFE DE ALEMANIA**

En una trasmisión hecha desde Berlín por el corresponsal de la N.B.C., se anunció que los aliados habían elegido como jefe de gobierno de Alemania a un alemán antinazi, que reside fuera del país. Se agregó que el nombramiento se dará a conocer probablemente la próxima semana.

● ***COMITE LATINOAMERICANO***

Celebró su segunda sesión en México el Comité Latinoamericano de Seguridad Social con la presencia del delegado brasileño Floravalí Alonso Di Prieto. Se dió lectura de un informe de secretaría sobre los adelantos efectuados en el continente en los problemas de seguridad social y sobre dicho tema hicieron uso de la palabra varios delegados.

● **CONDECORADO POR PATTON**

Informó Radio Praga que el general norteamericano George S. Patton llegó a la capital checoeslovaca y condecoró al Gral. Svoboda, jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, y a otros oficiales, con órdenes estadounidenses. Patton fué recibido por el Presidente doctor Eduardo Benes en el castillo de Hradezin.

● ***EMBAJADOR BRASILEÑO***

El diario "A Noite" de Río de Janeiro, informa que José Roberto Macedo Soares, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, será nombrado dentro de pocos días, embajador ante el gobierno del Uruguay, noticia no confirmada pero tampoco es desmentida.

● **FUEGO CONTRA ALBANIA**

En Londres se ha captado un informe de Radio Moscú, la que reproduciendo una información dice que el día 25 de julio, tres navíos griegos se acercaron a la costa albanesa en las inmediaciones de Sarande y abrieron fuego de artillería contra las posiciones de la costa, después de lo cual se alejaron lentamente.

● ***ES ESPERADO ATTLEE***

Se anunció en Potsdam, que Churchill y Eden no regresarán mañana y no se conocen sus proyectos para un viaje antes de que termine la conferencia, que probablemente será dentro de muy poco. Attlee es esperado hoy a la tarde; la delegación principal británica quedará integrada por Attlee, Bridges, Ismay y Sir Alexander Cadogan.

● **DISPARATE**

En la Cancillería argentina se calificó de "disparate" una versión que atribuía al gobierno argentino el propósito de declarar persona no grata al embajador de los Estados Unidos señor Braden.

Alemania puede mejorar su posición alimenticia

LONDRES 27 (United) — El Ministro de Alimentación británico, coronel J. Llewellin que ha perdido su banca en los Comunes al ser derrotado en las recientes elecciones, comentando hoy el viaje hecho recientemente a Alemania, dijo que los alemanes pueden hacer más de lo que han hecho por mejorar su posición alimenticia.

Llewellin agregó que él y el Ministro de Agricultura, Hudson "fueron a ver de que manera Alemania podría sostenerse en materia de víveres y hasta donde nuestro pueblo ha estado arreglando satisfactoriamente su programa de cultivos y el programa de distribución de víveres". "Por mi parte —siguió diciendo— yo siempre me he considerado responsable por la alimentación de los británicos, no de la de los alemanes. Bajo el régimen nazi los alemanes dieron los pasos para hacer que Alemania se abasteciera más de lo que ella necesitaba, pero todavía tienen que depender de algunas importaciones considerables. En cierta parte de alimentos necesarios han conseguido buenas cosechas de trigo para pan y otros cereales y una cosecha verdaderamente buena de patatas, pero probablemente todavía pueden hacer más de lo que han hecho por lo que se están tomando las medidas para que lo hagan. Disponen de pequeñas raciones de carne y solo obtienen leche desnatada, salvo los niños y para las mujeres que esperan ser madres".

EL MERCADO ARGENTINO

LONDRES 27 (United) — El semanario conservador "The Economist" exhorta hoy a los británicos a "no perder el tiempo en explorar las necesidades del mercado argentino", en un artículo titulado: "La Argentina combate la inflación".

El semanario señala que la balanza comercial favorable de tiempo de guerra ha producido tendencias inflacionistas en todos los países de la América Latina, "pero en la Argentina la presión se ha visto acentuada por el hecho de que la economía doméstica ha sido objeto de una expansión que alcanza las proporciones de su pleno empleo".

Añade que el Banco Central de la Argentina se ha dado cuenta del papel que podía desempeñar en la absorción de los excedentes de capacidad adquisitiva ocasionada por el aumento de los ingresos nacionales, pero "el análisis de sus esfuerzos constituye otra prueba de la impracticabilidad de efectuar medidas aisladas.

Al mismo tiempo, la amplia política económica del gobierno ha tendido a agravar el problema en lugar de mejorarlo".

EXTENSA EXPOSICION REALIZO LEON BLUM EN EL PROCESO AL MARISCAL HENRY PETAIN

PARIS 27 (United) — Una cantidad de público considerablemente menor que en los días anteriores se congregó hoy en los obscuros corredores del Palacio de Justicia al iniciarse la quinta jornada del proceso contra el Mariscal Petain, la cual comenzó con la declaración del ex primer ministro León Blum como séptimo testigo de la acusación. Blum comenzó su deposición a las 13.30 en reemplazo de Herriot, que debía declarar hoy pero que envió una carta al presidente del Tribunal en la que solicitaba que se le excusara por hoy. Petain, que según se informa pasó muy mala noche mostraba huellas de fatiga al hacer su entrada en la sala acompañado por un gendarme dirigiéndose inmediatamente a su asiento.

El Presidente del tribunal anunció que la audiencia de hoy finalizaría a las 17.15 a fin de permitir que los jurados que son parlamentarios puedan asistir a un importante debate que realizará la Asamblea Consultiva sobre la nueva constitución propuesta por de Gaulle. El Sr. León Blum, cuyos cabellos y bigote están blancos y que se halla muy avejentado, aunque sin mostrar otras huellas de su cautiverio, comenzó su deposición en voz baja, expresando: "Tuve poco que ver con Petain mientras actué en la política. Cuando ocupé el cargo de Primer Ministro el 19 de junio de 1934 vi a Petain varias veces en la Comisión de Defensa Nacional, pero él no tomaba mayor parte en las deliberaciones". Añadió que no recordaba nada acerca de las supuestas vinculaciones de Petain con los encapuchados, y expresó que Daladier decía que si había algún hombre en que el país podía creer y confiar en que llevara a los franceses por la senda del deber en la guerra, ese hombre era Petain.

Blum seguía hablando en voz tan baja que los jurados exclamaron: "Más alto por favor". El declarante respondió acaloradamente: "Hablaré más alto a medida que adelante mi deposición. El ex primer ministro recordó como abandonó París el 9 de junio de 1940 "habiéndome enterado con estupefacción que el gobierno se había trasladado a Tours". Luego añadió: "Yo vivía con la ilusión de que París sería defendida y quería permanecer en París durante la lucha. Sin embargo finalmente me persuadieron de que debía salir de la capital. Me trasladé a Montlucon, pero algunos días más tarde regresé a París y la encontré ya desierta".

Manifestó que se dirigió a la oficina del gobrenador militar de París, en los Inválidos, y se entrevistó con el general Hering, quien le informó que el general Dentz había sido nombrado gobernador militar. "Le pregunté si París sería abandonada. Me respondió que no lo sabía. Dije que París era el símbolo de Francia y Hering me contestó que estaba esperando una llamada telefónica de Weygand relativa a si París sería abandonada o no.

Comprendiendo que la situación no ofrecía esperanzas regresé a Montlucon, donde recibí un mensaje para ir a Burdeos inmediatamente.

"Tenía amigos en el gobierno, aunque yo personalmente no formaba parte de él. Cuando estuve en Burdeos apenas si salí de la oficina de Georges Mandel, durante tres días. La oficina de Mandel, era el centro de la resistencia espiritual. Estaban también Louis Marin, Yvon Delbos, Raoul D'Autry y muchos otros. Desde el principio mismo eran dirigentes militares los que repetían que la situación no ofrecía esperanzas y que nada podía hacerse. Parecía que de pronto la voluntad de resistir había desaparecido en Francia". El acusado escuchaba a Blum y con las piernas cruzadas, inmóvil y con el rostro convertido en una máscara carente de expresión. El declarante describió luego la propuesta hecha por Chautemps en el gabinete, respecto del armisticio y dijo: "Al principio había una fuerte mayoría en favor de la resistencia, según lo que pude saber en ese tiempo. No solo rechazó Chautemps la idea de trasladarse a Africa sino que manifestó que lo único que cabía hacer era proponer un armisticio. Añadió que las condiciones serían tan malas que el pueblo de Francia exigiría al gobierno que se trasladara a Africa.

Por cierto que esto era un extraño razonamiento de parte de Chautemps".

Manifestó Blum que desde el principio se opuso a aquella "peligrosa maniobra de Chautemps" y añadió: "Pero debo decir que durante los días lunes, martes y miércoles, los ministros del gobierno de Petain que se formó el domingo y formuló las primeras propuestas de armisticio, creían todavía que esto era simplemente una acción dilatoria. Vi a Chautemps, el miércoles y le pregunté que había del traslado a Africa, porque Petain le había escrito que delegaría sus poderes en Chautemps a fin de que éste pudiera llevar el gobierno a Africa. El jueves o el viernes por la noche, cuando Burdeos era bombardeada, llegó de Londres Jean Monet y nos dijo: "Los están engañando a ustedes. Están hablando de partir para Africa, pero no lo harán.

Sin embargo, estamos listos para partir al día siguiente. Se convocó a una reunión de gabinete para la mañana del viernes. Herriot trató de descubrir que se trataba y Chautemps le aseguró que iban a partir para Africa. Creo que el acontecimiento más decisivo ocurrió el jueves por la mañana. La idea seguía siendo la de que partiríamos de Port Vendres, en lugar de hacerlo desde Burdeos y así pues salimos para Port Vendres.

Lo importante es que estábamos en viaje. Mientras me encontraba en Tolosa llegó una contraorden del gabinete de Petain, que cancelaba todas las órdenes de partida. No se quien dió esa contraorden o por que se dió. Fué esa orden la que puso fin a nuestra partida para Africa. Regresamos a Burdeos y allí supimos que en una forma verdaderamente abominable, aunque ellos sabían que no iban a partir, habían dejado zarpar al Massilia.

El sábado la policía me informó que ya no podía seguir garantizando mi seguridad y me dijo que partiera inmediatamente. Me trasladé a Tolón y el domingo leí por primera vez las condiciones del armisticio".

A esta altura de la declaración se quebró la voz de Blum quien fué estremecido por sollozos que le causaban dificultades para hablar.

"Partí para Clermont Ferrand —siguió diciendo— y de allí fuí a Vichy el 9 de julio. Había un ambiente de temor; de miedo a los hombres de Jacques Doriot y a los alemanes. Era una verdadera pesadilla. En seguida Blum se refirió al asunto del cambio de la constitución, y dijo que no había precedentes de que un país modificara su constitución mientras se hallaba ocupado por el enemigo.

Por consiguiente, salí de Vichy y fuí arrestado el 15 de septiembre en mi granja. Posteriormente me condenaron a prisión perpétua sin permitirme siquiera hacer ninguna defensa, y la sentencia fué aprobada por Petain.

Fuí trasladado a la fortaleza de Portalet y de allí a Riom, donde debíamos ser procesados precisamente por las mismas cosas de las que acusábamos a Petain.

En el mes de marzo siguiente fuimos trasladados a Alemania". Manifestó enseguida Blum, que no siendo el criminólogo no está en condiciones de definir la palabra traición, pero señaló que Petain, recibió mandato solamente para revisar las instituciones republicanas, "pero el haberlas destruído por la fuerza, reemplazándolas por un poder despótico, tal como jamás se ha visto en Oriente, esa era traición".

Hablando con voz tan fuerte que se oía claramente fuera de la sala, Blum, exclamó: "Al dejarse arrastrar por tierra y al permitir que su país cayera en esa forma, no puede decir que haya hecho eso por el bien o por el honor de Francia".

Al ser interrogado por la defensa Blum, expresó que siempre había insistido en la ilegalidad del gobierno de Vichy, "en la misma forma que siempre sostuve que el Tribunal de Riom, tampoco tenía competencia".

Payen, hizo a Blum la misma pregunta que ha formulado hasta ahora a todos los testigos es decir, cual era la influencia de Laval sobre Petain. Blum, respondió: "Laval era un maestro en el arte de la traición. Es difícil fijar responsabilidades entre Laval y el mariscal por la conducta del gobierno de Vichy. Si Laval tenía o no influencia sobre Petain es algo que no puedo responder concretamente".

BEVIN ES EL NUEVO MINISTRO DE R. E. DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 27 (United). — Desde la finca con el número 10 de la calle Downing, residencia oficial del Primer Ministro de G. Bretaña, Clement Richard Attlee emitió la siguiente declaración:

"El Rey ha tenido el agrado de aprobar estos nombramientos:

Primer Ministro, Primer Lord del Tesoro y Ministro de Defensa, el muy honorable Clement Richard Attlee; Lord Presidente del Consejo, el muy honorable Herbert Stanley Mórrison; Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores, el muy honorable Ernest Bevin; Lord del Sello Privado, el muy honorable Arthur Greenwood; Canciller del Exchequer (Hacienda), el muy honorable Hugh Dalton; Presidente del Departamento de Comercio, el muy honorable Sir Stafford Cripps; Lord Canciller, el muy honorable Sir William Allen Jowit; el Sr. Mórrison será líder de la Cámara de los Comunes.

A su debido tiempo se dará a conocer otra lista de designaciones".

CHURCHILL NO IRA A POTSDAM

LONDRES, 27. (United). — Peso a las informaciones contradictorias, parece que Churchill no regresará a Potsdam. Attlee, probablemente le hará una invitación de cortesía, que Churchill rechazará.

Casi es seguro que Eden tampoco acompañará a Attlee. La actitud de los conservadores parece resumirse en: "Que se arreglen ahora los laboristas".

Lord Braverbrook visitó a W. Churchill esta mañana. A mediodía Churchill salió de su casa, dijo: "Qué tal", a los fotógrafos, y partió con destino desconocido. Minutos después partieron el mayor Randolph Churchill y su hermana Mary.

Informa la Exchange Telegraph que Attlee posiblemente hable por radio a la nación cuando haya formado gobierno. El nuevo parlamento se reunirá el primero de agosto. Pasarán tres días en que se cumplirá la formalidad del juramento. No habrá debate hasta el 8 de agosto, en que se leerá el discurso de la corona. Lo preparará el gobierno, exponiendo su programa legislativo. En el debate los conservadores, en su papel de opositores iniciarán el ataque al gobierno. Seguramente para entonces, Attlee, habrá vuelto de Potsdam.

ABANDONA D. STREET

LONDRES, 27. (United). — W. Churchill y su esposa hacen sus valijas hoy en Downing Street N.o 10.

Se mudarán dentro de unos días, y entregarán las llaves a los nuevos ocupantes, Clement Attlee y señora.

Se ignoran los planes futuros de Churchill. Probablemente considere la anunciada oferta que le hicieron de un millón de dólares para que escriba sus memorias, pero no mencionó este asunto a su secretario.

También abandonó la residencia de Chequers, cómoda mansión de Bukinghamshire, que el Parlamento fijó, como casa de campo para el Primer Ministro.

Una mujer octogenaria escribió a Churchill una carta diciéndole que era el mejor jefe que había tenido la nación, y que estaba avergonzada del país por la ingratitud que le demostraba.

"The Times" por su parte, dice que "será una figura formidable y dominante en la banca y la oposición".

EL ASUNTO ESPAÑOL

WASHINGTON, 27. (United). — La victoria del socialismo en Gran Bretaña ha dejado a Estados Unidos, sólo entre las potencias mayores, como una democracia puramente capitalista e induce a los comentaristas a opinar que habrá abruptos cambios en la política exterior británica que posiblemente tengan efecto sobre los intereses norteamericanos en todo el mundo.

Un ejemplo típico de lo que puede esperarse es la nueva actitud británica hacia el gobierno español de Franco.

Harold Laski, presidente del partido laborista británico e intelectual socialista de reputación internacional, dió un indicio de lo que ha de ocurrir a ese respecto en la declaración que formuló ayer por la noche, en la que dijo: "Por fin vamos a estar en condiciones de hacer plena justicia a nuestros camaradas españoles".

Probable revisión de la política inglesa respecto al gobierno español

Tanto los laboristas británicos como los rusos y los elementos de izquierda de todo el mundo, inclusive de Estados Unidos, han atacado desde hace tiempo lo que califican de apaciguamiento anglo - norteamericano con respecto a Franco.

Si Gran Bretaña rompe las relaciones con el gobierno de Franco, corresponderá al presidente Truman, decidir si E. Unidos ha de quedar o no como la única de las potencias mayores que sigue reconociendo a Franco.

La Argentina, presenta también otro problema delicado para los socialistas británicos, pues en ella hay algunas de las más grandes e importantes inversiones británicas.

Los comentaristas opinan que el reemplazo de Churchill por Attlee en la actual conferencia de los tres grandes — o en cualquiera que se realice en el futuro — despejará aquellas situaciones a causa de la cual Estados Unidos quedaba siempre en el punto medio cuando quiera que chocaban las personalidades o los intereses de Churchill y Stalin.

Pero hay sin embargo obstáculos para un claro apartamiento de los puntos de vista conservadores o imperialistas que determinaron la orientación de la política exterior británica por 200 años. Por ejemplo, tomando en consideración a Grecia, algunos comentaristas opinan que la alternativa de la influencia británica en ese país sería el dominio del mismo por Rusia.

No creen esos comentaristas que ningún gobierno laborista — o de cualquier otro partido — decidiría "sacar las manos" de Grecia irreflexivamente, pues el hacer eso podría dar a los conservadores oportunidad de volver al poder.

La India y las colonias británicas de Oriente que están siendo reconquistadas de Japón, por las armas norteamericanas, también atraerán la atención del nuevo gobierno británico.

Por otra parte, el resultado de las elecciones británicas debe considerarse como un acontecimiento que facilitará mucho la tendencia de la Europa occidental hacia la izquierda.

En lo que respecta al frente político de Estados Unidos, se cree que uno de los efectos de la victoria laborista en Gran Bretaña será el de acrecentar el entusiasmo dentro de las filas socialistas norteamericanas en pro de una acción política directa. Ello podría comprender un apartamiento de las viejas normas partidarias y la creación de un nuevo partido laborista.

REACCION DE LA PRENSA

LONDRES, 27 .(United). — La prensa conservadora se esfuerza hoy por tomar con serenidad la victoria abrumadora del laborismo, pero es patente su tono de amargura.

El "Daily Express" dice que "nunca se ha ocultado el recelo hacia las intenciones declaradas de los socialistas hacia la constitución y hacia los modos de vivir de Gran Bretaña" y añade que "es un desastre político que tendrá muy hondo y trascendental efecto en la historia de Gran Bretaña y del mundo".

"Daily Mail", admite que el resultado fué "sobresaltante" pero predice que "los conservadores volverán".

"Daily Telegraph", vaticina una escicisión en las filas laboristas. Por otra parte, el "Daily Herald" diario laborista, declaró con altisonancia que "la actuación del pueblo británico en las elecciones generales de 1945 merece figurar en la historia junto a la más poderosa de sus hazañas. La democracia fué el factor de la jornada".

"Manchester Guardian", influyente órgano liberal, llama a las elecciones "revolución silenciosa" y añade que "sobresale por encima de todo la lección de que el pueblo británico no quiere que le domine un hombre".

ALEGRIA EN ITALIA

ROMA, 27. (United). — La aplastante victoria laborista en Gran Bretaña ha causado hoy gran alegría entre los italianos de los sectores izquierdistas quienes interpretan la gran derrota conservadora como un gran paso para eliminar al Rey y librar de su influencia a algunas colonias.

Primeramente los partidos de las izquierdas, que siempre han sido decididos opositores de la monarquía, han visto el final del tácito apoyo británico a la casa real italiana.

En segundo lugar creen que el gobierno laborista será propicio a apoyar los esfuerzos de Italia para obtener carbón para las fábricas del norte del país. Opinan, que el partido del trabajo instituirá una nueva política colonial, retirando el aspecto de imperialismo y estimulando más la autodeterminación de las colonias, con lo que Italia podrá salvar su influencia en algunas de sus colonias.

El Primer Ministro Parri dijo que la victoria laborista "libertaría al mundo del ambiente de dividendos" y que los italianos creen profundamente en la democracia británica para la reconstrucción política, económica y social y para permitir la libre expresión de la voluntad italiana.

AMISTOSAS RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 27. (United). — La política exterior de Gran Bretaña se acercará más, psicológicamente, a la Unión Soviética bajo el gobierno laborista pero el equilibrio esencial de las relaciones entre las tres grandes potencias permanecerá invariable. Nada hay en las manifestaciones públicas de los dirigentes laboristas que justifique los temores de algunos círculos norteamericanos en el sentido de que una victoria laborista significaría una alianza anglo - rusa contra E. Unidos.

Los hombres que dirigen la política del partido laborista han destacado repetidamente su deseo de mantener las más amistosas relaciones tanto con Estados Unidos como con Rusia.

Antes que nada el gobierno laborista, como el de Churchill, está interesado esencialmente en la protección de los intereses del imperio británico.

El primer cambio en la política exterior británica será según se cree una actitud mucho más firme hacia la España de Franco.

En lo que respecta a Grecia, Gran Bretaña tratará de proteger sus propios intereses en ese país, y al mismo tiempo, ayudará al pueblo griego a tomar su decisión respecto a la monarquía en elecciones libres.

La situación griega se ve complicada por la presión exterior de otras naciones balcánicas que buscan concesiones territoriales de aquella.

La victoria laborista en Gran Bretaña es un estímulo para los sentimientos republicanos en Grecia pero no significará automáticamente el fin de la monarquía en ese país. De igual modo el triunfo laborista es por lo menos un golpe psicológico para las esperanzas del Rey Leopoldo, de regresar a Bélgica.

TRUMAN Y STALIN ESPERAN A ATTLEE

POTSDAM, 27 (United). Truman y Stalin aguardan, sin saber con que presteza se les reunirá el nuevo Primer Ministro británico, Clement Attlee. Los tres grandes deben reanudar las conferencias el día viernes por la tarde. No se sabe, si Stalin y Truman se entrevistan a solas, caso de no aparecer los representantes británicos.

Londres no emitió ninguna declaración oficial sobre la situación creada por la derrota conservadora y la renuncia de Churchill.

Algunos observadores británicos insistieron en que Churchill, regresaría a la reunión de Potsdam; otros creen que Eden, como canciller, terminará de atender los asuntos británicos aquí. Pero según parece Attlee, se tomará tiempo para designar los principales y luego volverá a Potsdam, para reanudar las conversaciones.

El proceso a V. Quisling

OSLO, 27 (United). — El juicio a Vidkun Quisling comenzará, según se decidió hoy, el 20 de agosto. La comisión del Tribunal Superior negó el petitorio de que se declare no competente a Erik Solem como juez presidente.

Henrik Bergh, abogado defensor de Quisling pidió la descalificalización de Solem "porque había escrito artículos periodísticos en junio, denotando prejuicio en el caso.

Los envíos de Fuel-Oil para Argentina

WASHINGTON, 27 (United).— El director de la oficina de movilización de guerra, Snyder, declaró que los envíos de Fuel-Oil que se hagan a la Argentina, a cambio de aceites vegetales, se obtendrán de fuentes fuera de los Estados Unidos.

Añadió que los envíos aún no empezaron, pero cree que no tardarán en iniciarse.

El Japón rechazó el ultimátum que le enviaron las potencias aliadas

WASHINGTON 27 (United) — Japón ha rechazado hoy el ultimátum de Estados Unidos, Gran Bretaña y China a pesar de la clara advertencia de que ahora se halla ante la alternativa de una "pronta y completa destrucción" por las poderosas fuerzas terrestres, navales y aéreas concentradas en el Pacífico. La actitud de Japón fué anunciada por la agencia noticiosa Domei en un despacho en el que informa que Japón hará caso omiso del ultimatum aliado expedido en Postdam ayer y luchar hasta el fin. La citada agencia expresó que hoy por la tarde el gabinete japonés realizó una sesión especial para escuchar el informe del Ministro de Relaciones Exteriores, Shigemori Togo, respecto de las condiciones bajo las cuales los aliados acordarían cesar las hostilidades. Al parecer la decisión de no adoptar ninguna determinación con respecto al ultimatum fué tomada en esa reunión y de esa manera el gobierno japonés ha rechazado la última oportunidad de cesar la guerra sin poner fin a la existencia nacional de Japón y sin causar incontables sufrimientos al pueblo nipón. Anteriormente la radioemisora de Tokío, en una transmisión en alemán captada en Londres, dijo que el mundo podía estar frente a una tercera guerra mundial, porque los norteamericanos no comprenden la mentalidad de los alemanes y los japoneses.

Expresó que el trato de los alemanes por los norteamericanos demostraba que estos se inspiraban exclusivamente "por un sentimiento unilateral de venganza". La transmisión parecía indicar que Japón rechazaría cualesquiera condiciones similares a las impuestas a Alemania. El ultimatum de Potsdam causó sorpresa hasta en los más altos círculos de Wáshington pero en todas las esferas hubo un unánime e inmediato acuerdo en el sentido de que Japón debía aceptar o atenerse a las consecuencias.

Ese sentimiento estaba unido a conjeturas en torno a la posibilidad de que los aliados en la guerra del Pacífico, pudieran recibir concretos sondeos de paz japoneses. Antes de conocerse la decisión de Japón, se reveló que el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. Connally y otros prominentes miembros de esa Cámara indicaron que la alternativa al ultimatum de Potsdam sería "un harakiri nacional".

EXHORTACION NIPONA

LONDRES 27 (United) — La radio de Tokío se queja de que los norteamericanos no pueden comprender el pensamiento de los alemanes y los japoneses, cosa que puede causar una tercera gran guerra. En una transmisión hecha en alemán, dijo radio Tokío que el tratamiento dado por los yanquis a los alemanes demostró que los primeros "están inspirados exclusivamente en un sentimiento de venganza". Exhortó a los norteamericanos "a colaborar con el pueblo alemán en el esfuerzo de lograr una paz mundial".

Aunque dijo que los estadounidenses no alientan ese deseo, indirectamente el locutor pareció decir que los japoneses rechazarían cualquier condición que sujetase al Japón al mismo tratamiento que reciben los alemanes como nación derrotada. En Tokío las elecciones británicas repercutieron casi como en la misma Inglaterra. Se predice que no cambiará la prosecución de la guerra contra el Japón, y que quizás se apresure. Otras transmisiones dicen que los nipones hacen maniobras con tanques "en agotadora práctica, día y noche", para "rechazar a los invasores". También dicen que continúa la lucha de guerrillas en las montañas de la sección norte de Okinawa.

VIOLENTOS ATAQUES AEREOS

GUAM 27 (United) — Otros tres importantes centros industriales de Japón están ardiendo a raíz de los ataques de cientos de superfortalezas volantes y aparatos de las fuerzas tácticas. Mientras la tercera flota norteamericana sigue guardando silencio respecto de sus operaciones, formaciones de aviones procedentes de las islas Marianas y de Okinawa, causaron nuevos incendios en parajes de una zona de casi 500 kms. de las islas de Honshu, Shikoku y Kyushu. Tres grupos operativos de superfortalezas volantes integrados en total por más de 350 aviones atacaron las ciudades de Omuta, Matsuyama y Tokuyama poco después de media noche.

Perforando las defensas, formadas por cazas y por un esporádico fuego antiaéreo, los poderosos bombarderos descargaron 2.200 toneladas de bombas incendiarias sobre esas ciudades enemigas. El principal objetivo fué al parecer la ciudad de Omuta, en la isla Kyushu, que tiene una población de 177.000 habitantes y es el mayor puerto artificial de Japón.

Fueron atacadas por primera vez con esta operación las ciudades de Matsuyama, en Shikoku y la de Toquyama, en la parte sudoeste de Honshu, sede de importantes industrias bélicas. Solo una superfortaleza se perdió en la incursión, con la cual se ha hecho llegar a 40 el número de ciudades niponas atacadas por la 20 fuerza aérea desde que comenzó la campaña de preinvasión, el 10 de marzo. La radiotelefonía japonesa anunció que otros 200 aviones de bases terrestres procedentes al parecer de Okinawa, complementaron el ataque de las superfortalezas con una incursión de tres horas sobre las zonas de Kobe y Osaka, entre las 6.30 y las 9.30 de hoy. Posteriormente otras informaciones japonesas anunciaron que otros 90 aparatos norteamericanos evolucionaron sobre la parte sud y central de Honshu, pero hasta el momento los japoneses no han revelado cuales fueron los objetivos atacados. Nuevos y más violentos golpes aéreos desde las bases de Okinawa, parece haber en perspectiva con el arribo del teniente general James Doolittle, que ha establecido en esa isla el cuartel general de la 8a. fuerza aérea. En el cuartel general de Mac Arthur, se anunció un nuevo ataque contra Shanghai, durante el cual se descargaron 400 toneladas de bombas siendo incendiados tres aeródromos. Fueron además probablemente hundidos seis buques de carga y una cañoneta.

F. Madl declaró que viene al Uruguay para descansar

BUENOS AIRES, 27, (United). — La United Press desde Buenos Aires habló por teléfono con Fritz Mandl, que se encontraba en Colonia, mientras estaba en la jefatura de policía.

Previamente tomó contacto telefónico con la United Press el jefe de policía de Colonia a quien se le pidió autorización para que permitiera a Mandl usar del teléfono. El jefe de policía respondió que Mandl se encontraba de visita en la jefatura y de inmediato lo puso al habla con el cronista. En primer término se le preguntó a Mandl cómo había hecho para llegar a Colonia, respondiendo que en la tarde de ayer solicitó al presidente de la república general Farrell permiso para salir del país, haciendo uso de la opción que concede el artículo 23 de la constitución nacional.

Añadió que la solicitación fué despachada favorablemente y que una vez llenados los requisitos necesarios se le notificó que podía hacer abandono de la Argentina.

Esta mañana se cumplieron las diligencias indispensables y Mandl salió de Buenos Aires en el avión con el cual llegó a Colonia. Mandl, que denotaba hallarse cómodo respondió a una pregunta que se radicará en Montevideo, para donde partirá hoy mismo. Requerido acerca de sus futuras actividades manifestó que se radicará en el Uruguay donde se entregará a una vida de descanso.

LOS TRIPULANTES DEL U-530

BUENOS AIRES, 27, (United). — Mañana son esperados dos de los cuatro aviones navales norteamericanos que deberán transportar a los Estados Unidos a los tripulantes del submarino U-530 que, como es sabido, se rindió en la base de Mar del Plata.

Las autoridades aeronáuticas argentinas han adoptado ya las disposiciones para facilitar a los aviadores navales de la Unión el cumplimiento de su cometido.

A ese efecto, en la base aérea de El Palomar son esperados mañana por la tarde los 2 primeros aviones, mientras que los restantes arribarán el lunes 30 del corriente.

El regreso de los aparatos que llegarán mañana se producirá el domingo a las 17 y 45 horas, transportando a la mitad de la tripulación del sumergible germano. El resto de los marineros alemanes será embarcado el martes 31, también a las 17 y 45. A bordo de los aparatos norteamericanos viajan miembros de la policía militar de la marina estadounidense que tendrán a su cargo la custodia y vigilancia de los tripulantes del sumergible.

Asimismo, en aquéllos, llegarán 36 oficiales, suboficiales y marineros que integrarán la tripulación del U-530 cuando esta nave haya sido reparada y esté en condiciones de navegación.

Dirección General de Asuntos Económicos

De acuerdo a las disposiciones en vigencia, que autorizan a esta Oficina a adoptar las medidas de emergencia que considere de interés público, y ante la constatación perfectamente documentada de que, en parte, el llamado "Mercado Negro" de la Nafta, se abastece con el trasiego y conversión de vales y certificados de necesidad, correspondientes a los Departamentos del Interior, en los surtidores de la Capital, y teniendo en cuenta la urgencia con que debe encararse la supresión de dichas actividades, la Dirección General de Asuntos Económicos ha decidido lo pertinente al respecto, disponiendo la aplicación de las medidas contenidas en la siguiente

REGLAMENTACION

1º) A partir del 1º de agosto de 1945, todo vale o certificado de necesidad, de nafta común, del Interior del País —excepto los vales de tarjetas de racionamiento de automóviles particulares y motocicletas— no podrán ser convertidos en los surtidores, estaciones de servicio o garages del Departamento de Montevideo.

2º) Los vales o certificados de necesidad que no especifiquen ser del Interior del País, podrán ser convertidos en cualquier lugar de la República.

3º) Los vehículos del Interior, que estuvieren de tránsito en el Departamento de Montevideo, podrán canjear vales o certificados de necesidad en las Balanzas de Vialidad o en los Mercados de la Capital, de 7 a 19 horas en aquéllas y durante las horas usuales de trabajo en éstos, todos los días hábiles. En los días feriados, —excepción hecha de los domingos— el canje podrá realizarse en las Oficinas de esta Dirección General, habilitadas a ese efecto de 8 a 11 horas.

4º) Los interesados en el canje deberán concurrir con el vehículo y la Libreta de Empadronamiento correspondiente, y deberán, en todos los casos, justificar la pertenencia del vale o certificado de necesidad, como asimismo exhibir Credencial Cívica o Carnet de Identidad.

5º) Los propietarios de los surtidores, estaciones de servicio, garages y agencias de todo el País, deberán inutilizar los vales o certificados de necesidad, de la manera siguiente: en la Capital, mediante la impresión del número de registro que les acuerda esta Dirección General en forma bien visible y de manera tal que sus dimensiones deberán guardar la proporción necesaria para que tengan por lo mínimo dos centímetros de altura. En el interior se inutilizarán los vales y certificados de necesidad mediante la simple impresión del sello del establecimiento expendedor. En ambos casos deberá anotarse además —todo ello en el lado impreso del vale o certificado de necesidad— el número de matrícula del vehículo.

6º) Las Agencias del Interior del País deberán declarar antes del 1º de agosto de 1945, las masas de maniobra concedidas por ellas a cada una de las sub-agencias dependientes de su caudal propio. Deberán asimismo, en lo sucesivo, cumplir con dicho requisito, en oportunidad de la creación de nuevas sub-agencias.

7º) Los camioneros que transporten combustible desde la planta de la A.N.C.A.P. en La Teja hasta los surtidores del Interior del País, deberán hacer firmar y sellar las guías de transporte de combustibles, por los funcionarios de esta Dirección General, destacados en las Balanzas de Vialidad. Dichas guías deberán ser devueltas al Departamento de Combustibles de esta Dirección por el comerciante recibidor, debidamente conformadas y selladas por el mismo.

NOTA: A fin de proceder a su fácil identificación, se previene que los vales de tarjetas de racionamiento del Interior del País, llevarán dos rayas verdes, verticales, en el lado derecho del vale. Por otra parte, los vales de rubros especiales y certificados de necesidad llevarán impreso el nombre del Departamento a que pertenecen.

SANCIONES

La Dirección General de Asuntos Económicos aplicará, en todos los casos en que se infrinjan las disposiciones precedentes, las sanciones respectivas que tiene derecho a imponer, de acuerdo a las facultades que le asignan las disposiciones represivas en vigencia.

LA DIRECCION.

NOTAS RURALES

ESTAN BASTANTE ADELANTADOS LOS EMBARQUES DE LANAS

En la Tablada se operó con buen ambiente durante toda la semana

Sin modificaciones se realizaron los negocios de ayer con plaza muy corriente y activa para todas las categorías de haciendas.

En la semana que termina los negocios se han realizado con plaza muy firme para todas las categorías pues la entrada ha sido menor y es de esperar que en las semanas próximas se haga más sensible esa disminución. Todos los frigoríficos han comprado con gran interés.

En novillos buenos ha sido único comprador el Nacional que ha pagado por los especiales hasta 170 mls. y ganados muy buenos entre 166 y 169 milésimos. Novillos buenos se han vendido de 162 a 165 mils. y ganados gordos generales a 162 mls. En los ganados especiales el Nacional los sigue llevando a rendimiento con la promesa de mejora si en la matanza pasan del 53 o|o de rendimiento y mejorándolos a razón de 3 milésimos por cada punto que pasen de este límite. Así, pues, varios ganados en estas condiciones han sido acreedores a fuertes bonificaciones.

LA CONFERENCIA DEL P. IRIBARREN

"ACLARANDO CONCEPTOS"

ESTA noche el P. Ignacio Iribarren S. J., a las 20 y 40, por el Secretariado "Justicia Social", dictará una conferencia que ha despertado mucho interés, se titula "Aclarando Conceptos", y se irradiará por C X 44, Radio Monumental.

El doctor Juan V. Chiarino recoge, en su discurso sobre la cuestión financiera...

(Viene de 6a. pág.)

este punto el criterio de las estadísticas comparativas, por lo lo que antes dije.

Y frente a este asunto, por lo menos séame permitido considerar cómo sube en estos meses el índice del costo de la vida en Montevideo, tomando en cuenta las estadísticas de la Dirección de Asuntos Económicos, —pese a las muchas reservas que merecen— y tomando como base el

PERSPECTIVAS PARA LA TABLADA

EDICTOS

Política y política social

II

LOS acontecimientos universales han hecho singularmente oportuno continuar nuestro editorial del miércoles último donde sosteníamos la preeminencia de los factores sociales en la política de futuro.

Una prueba de ello es el extraordinario vuelco de la política inglesa.

Se ha dicho: "la caída de Churchill". La expresión es relativa: el pueblo inglés no repudia al forjador de la victoria, al hombre que concitó la unión nacional, cuando ella fué necesaria por la fuerza mayor de la guerra.

Pero habiendo desaparecido este apremio, el pueblo vuelve por sus fueros, que tiene una rica historia de luchas sociales sostenida angustiosamente bajo el peso de la dictadura del capitalismo en el siglo pasado, y sostenida en paso de avance en lo que va de este siglo.

Churchill cometió el error de no vincularse, para la post-guerra, con la continuidad histórica de ese movimiento social; el pueblo inglés no podía pagar la victoria con la claudicación de esas aspiraciones suyas nacidas en el seno de sus angustias. Los pueblos deben pagar su gratitud a los hombres que le han servido con cualquier moneda menos con la renuncia a su porvenir social.

Hoy, 1945, toda la política importante del universo está puesta en plano de política social.

Obsérvese lo que se quiera al comunismo, pero no puede negarse que esto es una política social.

Sun Yat Sen y Chiang Kai Shek en China, no solo han ensayado arrancar a ese país de un letargo industrial, más que eso, han pretendido conmover y reordenar su estructura social.

En los Estados Unidos, tan inconmovible debido a las tradiciones liberales de su vida económica y social, se ha consolidado en los últimos tiempos un movimiento que tuvo a Roosevelt como inteligencia orientadora: la N.I.R.A. organismo ejecutor de lo que se llamó el "New Deal" aproxima la política norteamericana a la política social que se pronuncia en el mundo.

En Francia, las elecciones parciales recientes han formalizado la determinación popular hacia una política social.

Y tenemos hasta aquí a las cinco potencias mayores de la victoria y de mayor volumen de acción e influencia en la actualidad mundial.

Agreguemos a Italia, que reconstruye sus cuadros políticos luego de la tremenda decepción fascista, con clara exigencia social. Lo mismo ocurre en las reconstrucciones políticas de Austria y Checoeslovaquia. En Sud América, el panorama no es tan claro, pero digamos también que es de inferior calidad la política continental, de predominio caciquero.

Mencionemos por último al Vaticano, en cuya clara docencia social tienen albergue todas las inspiraciones constructivas, y no tienen apoyo los conservadorismos que pretendan mantener la égida de un capitalismo señalado con el concluyente calificativo de "impotente para dirimir legítimamente la cuestión social" y de "prepotencia económica despótica". (Quadragessimo Anno).

Los católicos que han colaborado en el movimiento chino, en el New Deal, que actúan dentro del laborismo, que participan de la reconstrucción socialmente orientada de la política de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Checoeslovaquia, Austria, se han distinguido siempre —no solamente desde ahora— por significar una fuerza y una influencia en pro de la política social.

"Nos embarcamos hoy en una gran aventura, la aventura de la democracia, la aventura de la civilización, la aventura de la justicia social" ha dicho Clement Atlee ante la multitud de Londres. El momento es apto para un movimiento homogéneo en el mundo, un movimiento influyente y orientador que tenga la doble virtud de encauzar esas "formas grotescas de justicia" que según el P. Bruell están en el comunismo, y de conmover la política opaca de ciertos países, donde las tradiciones y los caudillismos frenan el ordenamiento del porvenir.

Nosotros, católicos del Uruguay, debemos apreciar lo que significa en esta hora del mundo, que Clement Atlee haya pronunciado una palabra tan fundamental para la sociología cristiana como es "justicia social". En distintos lugares en que la emplea Pío XI en su Encíclica "Quadragessimo Anno" vemos que:

1.o) "Prohibe que una clase excluya a la otra en la participación de los beneficios".

2.o) Determina que "la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común".

3) "La justicia social pide que cuanto antes se introduzcan tales reformas (en el régimen de salarios) que a cualquier obrero adulto se le asegure ese salario" (mínimo, vital, familiar).

4.o) Debe echarse mano de la justicia social "para regir con severa integridad ese poder económico".

5.o) La justicia social es violada cuando "los negocios, y por lo tanto todo el capital, sirvan a su voluntad y a su utilidad, despreciando la dignidad humana de los obreros, la índole social de la economía".

6.o) Es deber de los católicos "afianzar la justicia social".

Esta reseña breve de algunos enfoques pontificios sobre el tópico de la justicia social no agota el tema, nos permite apreciar su alcance, medir las responsabilidades personales que cada uno tenemos y, especialmente nos permite valorar las exigencias que podemos plantearle a las instituciones sociales para que real y definitivamente terminen con la miseria.

Es más importante eso que un partido, que un hombre, que las románticas invocaciones al pasado. La vida es del presente y para el porvenir. Hasta ahora, —como ha escrito áspera pero certeramente el P. Bruell en su libro "La reconstrucción social según el Plan de S. S. Pío XI"— "la sociedad organizada podría llamarse, con propiedad, una conspiración contra la justicia". Lo vemos por todas partes: en América, Africa, Asia, cuyas poblaciones autóctonas sufren una explotación rayana en la esclavitud en manos de caudillos y dominadores económicos rayanos en el feudalismo; lo vemos en el proletariado de las ciudades-mercados o de las ciudades industriales, multitud siempre alejada de la euforia ostentosa de la riqueza-minoría.

Vemos como la sutileza conceptual de los códigos, que es donde reside la legislación orgánica de las sociedades, realmente "conspiran contra la justicia" de mantener las condiciones económico sociales de extrema indigencia. Y vemos como las fuerzas económicas, defienden sus privilegios, cubiertas por una capa engañosa de seriedad y hasta adornadas por una aparente prudencia; resistiendo la evolución social de esos códigos; más aún, según denuncia Pío XI (Quadragessimo Anno) construyen el "imperialismo económico y el no menos funesto y detestable internacionalismo del capital".

Pues bien, eso se vence con una fuerza antes que todo espiritual. La sociedad necesita una conciencia moral exigente para conquistar una de las cinco victorias proclamadas por S. S. Pío XII en su alocución de Navidad 1941: "La victoria sobre el utilitarismo" sólo así será posible que esta aventura de la democracia no se fracase por el freno del egoísmo. Solo así será posible que esta aventura de la civilización no se fracase por el error de un materialismo congénito. Solo así será posible que esta aventura de la justicia social cuente con la devoción generalizada que logra cambiar las viejas políticas, por nuevas políticas concretamente sociales.

Dotemos de este espíritu a la consigna de la hora: política social; y vayamos todo lo lejos que la generosidad nos lleve. Cuanto mayor generalización y orden tenga el bien común, más útil será la sociedad y sus códigos, más social y oportuna la política y la economía.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LAS CRONICAS DE EL BIEN PUBLICO

JULIO 28 DE 1885

• LA VACA LECHERA

La renta de Aduana por el presente mes parece no ser muy abundante.

Se calcula que producirá unos 500.000 pesos aproximadamente.

• MINAS DE CUARZO

Nos aseguran personas bien informadas que algunas toneladas de cuarzo de las minas Tupambay y Oriental de Arerecuá, han dado un resultado de 45 grs. por tonelada.

El cuarzo fué beneficiado por cuenta del propietario de esas minas, Don Tancredo Seguí, en el establecimiento de amalgamación de la compañía francesa de Cuñapirú.

• NOMENCLATURA LIBERAL

Los Concejales liberales del Ayuntamiento de París, no se contentan con quitar a las calles los nombres de los Santos, poniendo en su lugar los nombres de los adoradores del demonio; también quieren que la calle que se llamaba de Darboy

Con la trasmisión del mando presidencial, celebra hoy el Perú su efemérides nacional

Del Dr. José Luis Bustamante y Rivero - católico, demócrata, amigo del Uruguay - se aguarda una levantada labor

Hoy celebra el Perú su fiesta nacional.

En un día como hoy, del año 1821, el General San Martín que había entrado a Lima el 6 de julio, tras la evacuación militar de la plaza por el General Canterac, proclamó solemnemente la independencia de la nación andina y asumió el mando supremo con el título de Protector.

De allí a la consecución de la plena independencia se sumaron zozobras y esfuerzos, pero cinco años y medio después, el 26 de enero de 1827 Perú asumía completamente la libre conducción de sus destinos, dispuesto a librar la dura lucha por su progreso.

No importa que los años transcurridos de entonces a acá hayan aportado crisis y dramas. Firme en el propósito de vivir su libertad y defenderla en el orden interno y aun en el exterior, Perú ocupó siempre, con derecho y dignidad, un puesto de honor en el concierto de las naciones americanas, y su pueblo, culto, laborioso y fraternalmente acogedor, contó con el inalterable y hondo afecto del nuestro, justa retribución del que la nación peruana brindó en toda ocasión a la nuestra.

La efemérides que concita tan gozosa recordación, se vincula en esta oportunidad a una circunstancia de orden político no menos grata.

Tras una jornada cívica de excepcional pureza, honra de la democracia americana y la cultura cívica del gran país andino asciende hoy, a la Primera Magistratura de dicho país el Dr. Don José Luis Bustamante y Rivero, excepcional figura de prestigio continental al cual una coalición de real intención democrática ha querido brindar la posibilidad de ocupar su talento y su virtud en el servicio de los altos intereses de la Nación.

Con verdadera satisfacción saluda EL BIEN PUBLICO a este hombre de incontestable jerarquía cuya obra en pro de la amistad peruano - uruguaya obliga a nuestra firme gratitud.

Ponderamos, en primer término al fervorosísimo católico, a quienes Dios echa el pesado cargo de la más alta función pública, para que la ejerza con la responsabilidad y la hondura inherente a la fe que profesa, con el amplio sentido social y el ardoroso amor por la justicia que anima la acción de los hombres que saben vivir la límpida enseñanza del Evangelio.

Destacamos su singular valía intelectual, afinada en esta doble amistad de los libros y de los pueblos.

Dr. José Luis Bustamante y Rivero, Presidente Constitucional del Perú

Jurista de nota, profesor de fecunda docencia, escritor de cálido y substancioso estilo, diplomático brillante—lo fué por casi 3 años, en nuestro país— tiene todos los títulos de la cultura para comprender los problemas de su pueblo, y hallar las soluciones que construyan su felicidad.

Señalamos su limpia trayectoria pública, su cabal comprensión de la democracia, como cuadra, en definitiva a su filiación católica, y la leal confianza de su pueblo que aguarda de su gestión frutos de paz y de justicia.

LA VIDA Y LA OBRA DEL DR. BUSTAMANTE Y RIVERO

Nació en Arequipa (Perú) el 15 de enero de 1894. Hijo del Dr. Manuel Bustamante i Barreda, Fiscal de la Corte Superior de Arequipa y de la señora Victoria Rivero de Bustamante.

Cursó sus estudios de instrucción primaria y secundaria, en el Colegio de San José de Arequipa. Inició sus estudios universitarios en 1911. Se graduó de Doctor en la Facultad de Jurisprudencia y obtuvo el título de abogado en la Universidad de San Agustín de Arequipa en junio de 1918. Se graduó de Bachiller en Filosofía, Historia y Letras en la misma Universidad en 1913, y de Doctor en la citada Facultad en la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco en diciembre de 1918. Se graduó, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, de doctor en 1928. En la Municipalidad de Arequipa desempeñó el cargo de Síndico de Rentas en los años 1928 a 1930, habiendo sido antes Relator y Juez Suplente de Primera Instancia. Fué Catedrático Suplente de Arqueología Peruana, Geografía Social del Perú y Filosofía Moderna, en 1923, en la Universidad de Arequipa. Desempeñó el cargo de Catedrático Suplente de Derecho Procesal Civil en 1926, en la misma Universidad. Fué nombrado Catedrático Titular de Derecho Civil de la Universidad de Arequipa en 1931 desempeñando esa Cátedra hasta 1934.

Desempeñó la Cartera de Justicia, Culto e Instrucción en 1930. En octubre de 1934 fué nombrado E. Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, desempeñando esa Misión hasta noviembre de 1938. Fué Delegado del Perú ante la VIII Conferencia Interamericana de Lima en 1938. Fué designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en el Uruguay en abril de 1939 y ejerció esa función hasta marzo de 1942.

Se le envió como Embajador Extraordinario en Misión Especial a Asunción (Paraguay) para asistir a la trasmisión del mando Presidencial, en agosto de 1939. Fué designado Presidente de la Delegación del Perú, ante el Segundo Congreso Sudamericano de Jurisconsultos de Montevideo, en 1939 y 1940. En ese Certamen ejerció la Presidencia de la Comisión de Derecho Civil. Fué nombrado observador del Perú en la Conferencia Regional de los países del Plata celebrada en Montevideo en 1941. Desempeñó el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en Bolivia de 1942 a 1945. Representó al Colegio de Abogados de Lima en la Conferencia Interamericana de Abogados de Río de Janeiro en agosto de 1943.

Publicó las siguientes obras: "Organización y procedimientos de la Justicia Militar en el Perú". (Tésis para el Doctorado de Derecho) 1918. "Proyecto de Ley de Juzgados de Paz". (Premiado por el Colegio de Abogados de Arequipa) 1920. "La Crisis Universitaria". (Tésis para el doctorado en Letras) 1918. "El Laudo Arbitral Peruano - chileno". (Tésis para el doctorado en Ciencias Políticas y Económicas) 1928. "Estudio biográfico sobre don Francisco García Calderón, con motivo de la conmemoración del Centenario de su nacimiento, organizada por la Universidad de Arequipa" (1931). "La Evolución del Contrato Civil". (Monografía) 1934. "Una Visión del Perú (Conferencia, Montevideo). 1940. "Evocación, carácter y elogio de Arequipa". (Conferencia. 1941. Montevideo). "El Tratado de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1940". (Buenos Aires, 1942.).

El Dr. Juan V. Chiarino recoge, en su conceptuoso discurso sobre la cuestión financiera, el ansia popular por la rebaja del costo vital

CONCLUSION.

• EL PROCEDIMIENTO PARA REDUCIR LOS GASTOS DE LA U. T. E.

¿Qué hizo el Directorio de la U.T.E. frente a ese presupuesto?.. Los señores diputados deben haber recibido, puesto que se ha repartido profusamente, un cuadro donde está la gestión del Directorio, en un boletín de resoluciones

¿QUE PASA CON EL PROYECTO DE INVERSIONES PARA VIVIENDAS ECONOMICAS?

posibilidad de introducir sino economías de esta cuantía, proporcionalmente, por lo menos, otras que siempre serían importantes, y que, además de su importancia, tendrían para el país una importancia psicológica formidable, que sería la siguiente: demostrar que el Estado es el primero en sus

una cosa absolutamente inaccesible, porque si no lo pondría como dilema— la posibilidad de nivelar los presupuestos, evitando nuevos gastos.

Podría recordar, igualmente, la opinión de la prensa, por ejemplo de "El Plata", diario absolutamente

• LA POSIBILIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES LINDA CON EL AGOTAMIENTO

– La segunda razón fundamental que invoco, es la que daba el señor diputado Acevedo Alvarez en la Cámara, cuando decía que, en realidad, las posibilidades de los contribuyentes están llegando a un límite que ya no puede ser más exigido. Podría leer el párrafo completo; no lo voy a hacer

VIÑETAS DEL DIA

La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

18

Las demandas relativas a los militares combatientes sobre estos diversos frentes: dispersos, heridos, prisioneros —además de un considerable grupo de pedido para civiles italianos del Africa Oriental— alcanzaron a dos mil diarias, y aún más. Tan enorme trabajo requería un fuerte y rápido aumento de personal, nuevos y amplios ficheros capaces de contener los cientos de miles de tarjetas que distinguen uno de otros los expedientes, un local nuevo y más vasto que permitiese hacer frente a tales imprevistas y múltiples exigencias.

La Oficina de Información fué transferida a locales más adecuados, al Palacio San Carlos, otrora sede provisional de la Sagrada Congregación Oriental.

Allí las distintas secciones, en una racional distribución hallaron su sede mejor.

La organización interna de la Oficina fué también rápidamente adaptada a las nuevas necesidades, haciéndola más ágil y completa. Dióse un progresivo y siempre más amplio desarrollo a la radio; se constituyeron otras secciones; es decir, la sección para los prisioneros extranjeros —especialmente ingleses y alemanes— y otra para los marinos y los aviadores.

EL CUARTO PERIODO. — Luego de la entrada de los Estados Unidos de América y de extenderse el conflicto desde el Africa septentrional a Italia, se entró en el *cuarto período* de actividad de la Oficina de Información. En este último período el campo de acción de la Oficina se tornó todavía más vasto y complejo. La labor se desarrolla continua, intensa, delicada.

No se trata tan sólo de dar las primeras noticias, mas de confirmar aquéllas, provenientes de otra fuente, de agregar detalles más precisos, resolver dudas, verificar frecuentes homonimias, dar a conocer sucesivos traslados de prisioneros de una a otra localidad, o finalmente, en casos extraordinarios, noticias de carácter particularmente delicado y urgente.

Toda esta actividad de la Oficina es continuamente integrada por la obra atenta y cuidadosa de los Nuncios y Delegados Apostólicos.

Estos, no sólo trasmiten noticias, sino que se trasladan personalmente a los varios campos de concentración para visitar a los prisioneros y dirigirles una palabra paternal de salutación y de aliento; proveen a su asistencia religiosa, se interesan por sus necesidades, los recomiendan a las autoridades competentes, e intervienen todo lo posible en su favor.

Por la breve descripción, que acabamos de hacer de esta magna obra de la Santa Sede y de sus Representantes, inspirada únicamente en un grande y alto fin de humanidad, igualmente próvido y benéfico para todos, es lógico pensar que ella encontró por doquiera consentimiento, apoyo y facilidades.

Pero, las graves dificultades que, a veces, se encontraron, no detuvieron ni detendrán jamás la obra de pura y ardiente caridad, que el Santo Padre quiso y sigue impulsando con vigilante, asidua y paternal solicitud; antes bien continuará siempre más intensa y más renovada; siempre dispuesta, inspirándose en el ejemplo y en el amor de Cristo, a consolar a los que sufren, a alentar a quien está en la prueba y a llevar a quien yace en la angustiosa espera la alegre sonrisa de una esperanza segura.

LA INTENSA ACTIVIDAD ACTUAL. — La Oficina está viviendo actualmente uno de los períodos más intensos de su actividad. El año 1944 indica un nivel jamás alcanzado en el gráfico de las estadísticas, en donde la línea índice ha ido tomando siempre mayor cuota, aunque sea con sensibles variaciones y hasta notables caídas. Comenzando de la segunda quincena de noviembre de 1943, las solicitudes que llegaron cotidianamente alcanzaron a varias decenas de millares, empeñando, al máximo, la obra oscura y generosa de los que forman parte de la Oficina o colaboran con ella, llegando en conjunto a más de seiscientas personas.

LA OFICINA RECOLECTORA EN EL MUSEO PETRIANO. — Sólo las instancias entregadas personalmente en la oficina recolectora, abierta detrás de las columnata de San Pedro, por consiguiente,

(Continuará)

El conflicto de Colonia

Se comenta en estos días el grave incidente surgido entre el Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia Dr. Juan León Bengoa y el Jefe de Policía del mismo Departamento Cnel. Tomás Manzino.

Con ánimo de aclarar las condicionantes de orden legal del caso, damos a continuación una síntesis objetiva de las consecuencias producidas o que debieron producir los hechos de acuerdo con las relaciones que son del dominio público.

En primer término, no está aclarada la existencia de un delito de hurto a cargo de la Srta. Ofelia Manzino, hija del Jefe de Policía.

Está, en cambio, comprobada la existencia de un delito de lesiones culposas a su cargo, en la persona del Sr. Pereira.

Si el Juez dispuso el procesamiento de la Srta. Manzino, el Jefe de Policía no tenía faculta-

previa designación que, a la vez, surgo del auto del procesamiento.

No obstante, la afirmación del Juez abriría una vez más en nuestro mundo jurídico, la discusión acerca de un problema sumamente importante en materia de proceso penal — o instrucción criminal como la llama el Código—. Nos referimos a la legalidad del llamado pre-sumario y su constitucionalidad.

Una antigua tésis sostenida por el Dr. José de Freitas en su Cátedra y repetida, más recientemente por el Dr. Amézaga en el Consejo de Estado al discutir el decreto - ley que creaba el Juzgado de Instrucción de Cuarto Turno, sostiene que, el instituto del presumario es incompatible con las garantías constitucionales y la ley procesal, sin que valgan contra de esa tésis, los argumentos de practicidad y utilidad notoria del procedimien-

Las conferencias del P. Fernández

LAS MONEDAS DE PLATA FALSA

CHURCHILL

NOTAS SOCIALES

• SOCIABILIDAD.

La señora Rosa Blanca Ameglio de Quagliotti ofreció un te a un grupo de sus amistades que dió lugar a una nota muy lucida.

Asistieron las siguientes señoras: Lola Montaner de García Elisa Fleurquin de Beisso, Laura Boreani de Brunet, Isabel Araújo de Bauzá, Cata Sanguinetti de Saenz, María Elena del Castillo de Irureta Goyena, Estela Pereda Valdes de Esculer Núñez, Isolina Zorrilla de Barreiro, Dora Aizaibar de Seasso, Sara Blanco de Urtubey, Leticia Ferriolo de Maillos, Laura Brunet de Quagliotti y las señoritas: Teresa Quagliotti Ameglio y María Elisa Maillos Ferriolo.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Ana María Arancibia Bruzzone.

—Mañana la señorita Elsa Mullin Díaz.

—El 7 del próximo mes de Agosto la señorita Ella Cibils del Campo.

—El 3 la señora Laura Lussich de Braceras.

—El 6 la señora Isabeau Oneto de Matho Puig.

—Para festejar su cumple años la señorita Violeta Orioste Garese se ofrecerá esta tarde un cocktail al que han sido invitados numerosos elementos jóvenes de nuestra sociedad.

—La señorita Elena Fonseca Muñoz ofreció un cocktail a un … Vidal, Mercedes Terra Gallinal, Esther Vargas Garmendia, Magdalena Sánchez García, Josefina Herrán Puig, Elena Methol, Haydée Aguerre Cat, Violeta Urioste Garesso y los jóvenes: Ignacio Zorrilla de San Martín, Eduardo Vargas Garmendia, Carlos Cat, Carlos Rystron Garese, Jorge Herrán, Juan José Urioste, Enrique Velazco Canabal, Jorge Piñeyro Garese, Carlos Regules Behrens, Eduardo Martín Valdés, Juan Carlos y Guillermo Shaw, Juan Linne Davie … do Vega Medeiros, Mario Ferreira, Guillermo Pons Christophersen, Julio Matho, etc.

• SE REINICIAN LOS CHOCOLATES EN JUVENTUS.

Para el 11 de agosto ha sido fijado el primer chocolate del año que se irán sucediendo en los meses próximos, los que provocarán en Juventus, lucidas reuniones juveniles.

Siendo reducida la capacidad se recomienda pronta inscripción.

Con tal motivo, se producirán interesantes partidas de Canasta con vistas a un Turneo que se organizará próximamente.

• BODAS.

Se realizará hoy en la parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), la boda de la señorita Hilda Filloy Gimeno, con el señor Miguel Angel Micalles, siendo padrinos en la ceremonia religiosa la señora Cecilia Olivera de …

Notas y crónicas teatrales

El segundo concierto de la Ossodre en el Artigas

Ante numeroso público se presentó por segunda vez al frente sala del Teatro Artigas el maestro Tomás Mayer. En esta segunda presentación, el joven director, cuya modalidad nos recuerda en muchos aspectos, al gran organizador de la sinfónica oficial, Lamberto Baldi, confirmó la opinión que nos mereciera de la O. S. S. O. D. R. E., en la ra en su concierto del viernes pasado. Es un músico comprensivo, que ejerce un amplio dominio sobre la orquesta, y sobre todo es un intérprete fiel cuyas versiones de gran sobriedad, hacen surgir con clara nitidez el espíritu que informó al autor de cada obra.

Su programa de ayer variado en una interesante diversidad estilista, sirvió para aquilatar con mayor propiedad sus merecimientos. Como primer número escuchamos la bellísima sinfonía en Sol mayor N.o 100 de Haydn, que constituyó una gratísima novedad. Toda ella, a través de una línea melódica de equilibrada continuidad, nos muestra el señorío del estilo de su autor. El gracioso contraste de su primer movimiento, y la exuberante y fresca alegría del Allegreto, fueron momentos de gran elevación en el concierto de ayer.

La obertura "Calma del mar y feliz viaje" …

ENTRE BASTIDORES

• La Escuela Nacional de Declamación ha tenido una noble iniciativa digna de todo apoyo: dar en el salón de actos una obra del ilustre escritor nacional José María Princivalle, que lleva por título, "Juan".

La pieza de carácter cómico, es una exacta pintura de época y de caracteres. La interpretación estará a cargo del conjunto de teatro de Cámara de la Institución.

Esta obra había sido premiada por el Ministerio de Instrucción Pública; pero permanecía inédita, como la totalidad de las comedias que han sido premiadas en dichos certámenes oficiales.

• Con un merecido éxito actúan en la sala del Artigas, "I Piccoli" de Podrecca.

Se trata de un espectáculo de singular jerarquía, impuesto, con toda justicia, a todos los públicos del mundo. Esos títeres de perfectos movimientos, son el legítimo goce de los niños, pero también de los grandes, que no han perdido al niño y son por tanto capaces de entregarse al dulce juego del sueño y de la fantasía.

• Las obras de reparaciones del Teatro Solís siguen con alarmante lentitud. Por lo visto, por mucho tiempo aún, andarán los operarios por ese hermoso edificio, al que se debe volver, porque así lo exige la población, a su destino natural.

Es posible, de acuerdo con la psicología y gustos del Comité Ejecutivo de Fiestas, que se estudie ya la manera de poderlo convertir en lujosa boite; pero a las autoridades municipales se mantienen insensibles a toda actividad que tenga que ver directa o indirectamente, con las artes y la cultura del pueblo.

Por tanto Montevideo, seguirá sin salas para espectáculos teatrales, mientras los cines se multiplican por todas las barriadas, difundiendo, la mayoría de las veces, expresiones que contrarían el espíritu de la raza.

ALBA MARTINEZ PRADO EN EE. UU.

Noticias recibidas de los Estados Unidos nos dan cuenta de la intensa actividad desplegada por la talentosa profesora compatriota Alba Martínez Prado, quien se … Counidense prepara sus planes de estudios del 2.o ciclo.

En el próximo mes de octubre, dará dos conciertos uno el día 6 en el Studio Club de Nueva York, …

El armamentista austriaco Fritz Mandl fué detenido al llegar en avión a Colonia

Noticias llegadas de Colonia nos enteran que al descender del avión de la carrera entre Buenos Aires y Colonia, fué detenido por investigaciones, el conocido industrial armamentista austriaco Fritz Mandl.

Según otras informaciones, de fuente particular, Fritz Mandl fué detenido por disposición del ministerio del Interior y en la tarde de hoy embarcado rumbo a Montevideo, en compañía de personas de su conocimiento y con vigilancia policial.

—

BUENOS AIRES, 27. — El magnate austriaco de los armamentos, Fritz Mandl, ha sido detenido en Colonia a su llegada por avión procedente de Buenos Aires, según informaciones suministradas por la empresa de aviación C.A.U.S.A.

Según nuestra información la detención se realizó en cumplimiento de instrucciones impartidas por el Ministro del Interior del Uruguay, Dr. Carbajal Victorica. El detenido fué conducido de inmediato al departamento de policía de Colonia, donde, según las informaciones procedentes de Colonia, permanecía hasta las 11 horas. No se ha revelado cuales son los cargos formulados contra Mandl.

En esferas bien informadas se ha revelado que la partida de Mandl desde Buenos Aires fué aprobada por el presidente Fa… la Argentina, habría desempeñado importante papel en el traslado de Mandl desde Buenos Aires, frente a la oposición de otros altos funcionarios.

Se han formulado muchas conjeturas acerca del origen de la gran cantidad de fondo que Mandl había invertido en la Argentina y aunque frecuentemente se han negado sus vinculaciones con los nazis, algunas personas lo han considerado como agente de avanzada de los nazis en la América del Sur. Además de varias estancias y arrozales, Mandl tenía intereses en una empresa naviera argentina y tenía la mayoría de las acciones de la empresa, fabricante de munición y planeadores Impa.

La detención de Mandl en abril, coincidió con la expropiación de la Impa por el gobierno argentino, de acuerdo con un decreto que autoriza la nacionalización de cualquier establecimiento esencial para la economía nacional que no estuviera en condiciones de funcionar normalmente en razón de la guerra, y del decreto que establece el enjuiciamiento de aquellas personas cuyas actividades serán juzgadas perjudiciales para el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.

Mandl se había naturalizado argentino hace varios años, hasta que los nazis anexaron a Austria en 1938, Mandl explotaba la fábrica de municiones Hirtenberg, que había sido fundada por …

MARGARITA ARROM DE FEMENIA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora Margarita Arrom de Femenia: con este motivo sus familiares y amistades llegarán hasta su tumba para testimoniar el grato e imborrable recuerdo de todos aquellos que en vida conocieron a tan virtuosa dama.

EN EL AERO CLUB

De acuerdo con el capítulo 3o. de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados Honorarios, Vitalicios y Activos del Aero Club del Uruguay, para la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 del corriente mes, a las 21 horas, en la sede social de la Institución, para tratar la siguiente orden del día:

…asamblea anterior.

Nacional tendrá esta tarde en S. América, otro temible rival

Los albos encontrarán serias dificultades para sus necesidades de reacción

NACIONAL esperará esta tarde en su estadio del Parque Central, al conjunto de Sud América, con el que debe disputar los puntos correspondientes a los torneos Uruguayo y de Honor.

El team local, después de la pérdida sucesiva de cuatro puntos en sus partidos más recientes con Miramar, Central y River Plate, llegará a la lucha de hoy animado de firmes deseos de una rehabilitación que ya se torna impostergable para sus intereses.

Sin embargo, nada difícil sería que las cosas volvieran a complicársele, un poco porque los anaranjados parecen recuperar sus posibilidades, al haber logrado la colaboración excelente del vasco Cea como director técnico, y no mucho porque Nacional, incomprensiblemente, insiste en colocar a un elemento que, como Rodolfo Pini, está conspirando contra la tan esperada reacción.

En fin, que la jornada puede ser reñidamente disputada, y el triunfo, corresponderle indistintamente a cualquiera de los antagonistas.

DETALLAS DE LA JORNADA

Los detalles generales de la jornada futbolística a cumplirse esta tarde, son los siguientes:

Campeonato Uruguayo, 5a. fecha y Torneo de Honor "Alfredo V. Viera", 11a. fecha

Nacional - Sud América, en el Gran Parque Central.

Locatario: Nacional. Primeros: 15 horas, segundas: 13 horas.

NACIONAL

PRIMERO: Paz; Pini y Tejera; Tonelli, Pini y Gambetta; Castro, J. M. Medina, A. García, Porta y Zapirain.

SEGUNDO: Alvarez; Patrón y Perrone; Vázquez, Galvalissi y … Modernell; Ocampo, Dalmao, Laferrara, Bordoli y Hernández.— Suplente: Ferrari.

SEGUNDO (Plantel): Ferrari, Domínguez, Casco, Alfonso, Piñeiro, Maggiolo, Pereyra, Burgueño, Argibay, López, Olivera, Imbert, Fleitas, Motto, Míguez, Sacco, Rodríguez, Bellomo y Ericco.

LOS PRECIOS

Los precios para este partido son los siguientes:

Localidades	Sres.	Sras.	Niños
T. Gener.	$ 0.25	$ 0.25	——
T. prefer.	" 0.35	" 0.25	——

NACIONAL RECUSA AL JUEZ BIANCHI

LA Comisión Directiva del Club Nacional de Football, ante los hechos conocidos, resolvió, en su última sesión, y por unanimidad:

Recusar públicamente al juez Galileo Bianchi, declarándolo inhabilitado para arbitrar o en cualquier forma participar en matches en que intervenga el Club Nacional de Football.

Los fundamentos de esta resolución, que ha sido bien meditada, no se dan a publicidad por impedirlo disposiciones reglamentarias.

NOTICIAS DEL CLUB NACIONAL DE FUTBOL

VISITA AL COLEGIO DE ARBITROS

El Presidente dió cuenta que, conjuntamente con el Sr. Delegado Dr. Julio Simón, habían efectuado una visita al Colegio de Arbitros, durante la cual fueron tratados con los miembros de este Cuerpo diversos asuntos relacionados con los arbitrajes de …

… ciados del Club Nacional de Football que para el partido del hoy sábado entre Nacional y Sud América, a jugarse en el Parque Central, tendrán libre acceso a todas las localidades previa presentación de la tarjeta del corriente mes de julio.

Los Cobradores del Club se encontrarán en las Boleterías del Parque Central, desde las 12.45.

Juventus organiza torneo de basket

Con todo entusiasmo, y cumpliendo así con las resoluciones tomadas en el Congreso de la U. N. E. C., "Juventus" organiza el 3er. Torneo Interliceal Católico de Basket Ball que tendrá lugar durante el mes próximo.

Los diversos Institutos deben inscribir sus teams, antes del 3 de agosto y concurrir sus delegados a la reunión preliminar del lunes 6, a las 19 horas.

A parte de los premios acostumbrados, ha sido donada para su disputa, una Copa especial que llevará el nombre de "Copa Unec".

El Premio a la "Corrección Deportiva"

En el reciente acuerdo celebrado por la Cuarta División de la Asociación U. de Fútbol, …

Se prosigue investigando en el asunto de Colonia

SE DECRETO LA PRISION DEL JEFE DE POLICIA

A la investigación decretada por la Suprema Corte de Justicia, se agrega la que deberá hacer por cuenta del Ministerio del Interior, el Subsecretario de dicha cartera, que con tal fin partió de inmediato para Colonia.

VOLVIO A LA CARCEL LA SRTA. DE MANZINO

El Juez Letrado de Colonia, dictó el siguiente auto:

"Vistos y considerando: Atento a lo que resulta de las comunicaciones que anteceden de la Jefatura de Policía y de la Alcaldía de la Cárcel local, en las que se hace saber que la procesada Ofelia Manzino, por lesiones graves ha sido puesta en libertad por mandato personal del Sr. Jefe de Policía, Coronel don Tomás A. Manzino, sin intervención del Juzgado, en forma oficiosa y clandestina y sin que la pieza en instrucción tuviera ningún pedimento glosado; atento a que no integra el resorte de las facultades de las autoridades administrativas, facultades como esta de que acaba de hacer uso en forma tan extraña como inconsulta el Sr. Jefe de Policía, por lo que sin fundamentos legales basados en la interpretación de los artículos del Código Penal que cita, no son de recibo, ni es atribución propia de su cargo, el aplicar las disposiciones legales penales, según su criterio y oportunidad, …

COLTURE REAPARECERA MAÑANA EN EL PRIMER CONJUNTO DE PEÑAROL

Equipos formados para mañana:

PEÑAROL

PRIMERO: Máspoli; Lorenzo y Possamai; Colture, Varela y Prais; J. Ortiz, Gelpi, Schiaffino, Chirimini y Vidal. — Suplente: Pereyra Nattero.

SEGUNDO: Pereyra Nattero; Sanguinetti y Spósito; A. Romero, Cámera y Dumpiérrez; Perdomo, Agnesse, Annito, Pino y Villamide. — Suplentes generales: Acuña, Mernies, Usher, Fausto, H. Romero, Pérez, Pan y Gutiérrez.

RAMPLA JUNIORS

PRIMERO: Rothman; Cabrera y Yáñez; Marcona, Durán y Cajiga; Besada, Techera, C. Rodríguez, Cantou y Borges.—Suplente: Traverso.

SEGUNDO: Traverso; Cancela y Figueredo; Rutoan, Luján y …

AVISOS BREVES

ACCION Social: por mucamas, cocineras, limpiadoras, lavanderas, matrimonios, hombres y mujeres para todo servicio, doméstico o empleados, haga sus pedidos en la Ac. Acción Social. Industria, 2669. Tel. 25925.

BALNEARIO "La Paloma", vendo chal. amueb. 3 dorm. com. liv. …

MUCAMA ofrécese, con niña 4 años, excelentes recomendaciones. — Tratar: Cuareim, 1527. 9 a 11 o 2.30 a 5.

PATENTES de Invención. Jones & Cía. 25 de Mayo, 555. Tel. 81-1-21. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. …

AVISOS PROFESIONALES

Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CENTRO

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º El orgullo de la creación y Aeronoticias del día. 2º Una gran dama (Oe).

Mañana Cine Baby.

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14.15: El trovador de Broadway (Oe) 2º Ahí está el detalle (E). 3º Felipe Derblay (E) 4º a las 18.35: Amok (M) Noche. 1º a las 21: Felipe Derblay (E) 2º a las 22.30: Amok (M).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14 y 30: Cortas. 2º Cumbres de pasión (P) 3º El fugitivo en los aires. …

… conspiradores (E) 5º Arsénico y encaje antiguo (E). Noche. 1º Los conspiradores (E) 2º Arsénico y encaje antiguo (E).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1º Cortas. 2º Las aventuras de Marco Polo (E) 3º Tierra del pueblo (P) 4º El romance de los siete mares (Oe) 5º Su mejor alumno, (B). Noche. 1º Tierra del pueblo (P) 2º Su mejor alumno (B).

NOVELTY. — Mat. 1º Cortas. 2º La mujer del cuadro (E) 3º Leningrado Music Hall (P) 4º Puerto nuevo (E) 5º Semidioses de barro (Oe) Noche. 1º Puerto nuevo (E) …

Las consultas telefónicas

LAS consultas por teléfono, sobre la calificación moral de las películas, pueden hacerse dentro de los siguientes horarios: todos los días desde las 13 a las 18 horas, a excepción de sábados y festivos, al número 8 59 03.

Los sábados, desde las 8 a las 12 horas, al 8 59 03, y desde las 14 y 30 a las 16 y 30, y desde las 22 a …

… Se pone en conocimiento del público que con motivo de la realización de los exámenes de "Clínica Odontológica" (arreglos de caries), los interesados en efectuarse esos trabajos gratuitamente, deberán concurrir a esta Facultad, calle Las Heras 1925 casi Avda. Italia, los días 31 de julio, 2 de agosto y 4 de agosto.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, SABADO 28 DE JULIO DE 1945 — N.o 20.721

El Dr. Juan V. Chiarino recoge, en su discurso sobre la cuestión financiera, el ansia popular por la rebaja del costo vital

(Viene de 3.a Página).

había tenido el famoso decreto de 30 de octubre de 1942 y las leyes votadas por el Parlamento.

Sobre esto, señor Presidente, quiero hacer en este momento una disgresión que me parece muy importante.

En éste, y acaso en otros países, existe un criterio que estimo lamentable, y es el de las administraciones públicas con solución de continuidad. Creo que es un funesto error de la política del Estado ese que se realiza cuando cada Gobierno juzga por sí, para sí y realiza para sí sin fijarse en lo que viene después. Los Gobiernos dejan una herencia y, como desgraciadamente aquí no cabe la repudiación como en las herencias privadas, hay que tener en cuenta lo que eso significa para los ejercicios posteriores. Y yo digo, y lo reconozco con lealtad porque creo que corresponde, que esta Administración tiene una herencia muy gravosa. Desearía entrar en detalles, pero no voy a tener tiempo. Tenía pensado realizarlo incursionando desde el presupuesto de 1936 en adelante.

• El orador no hace política: plantea problemas de interés nacional

A raíz de una moción para declarar el debate libre formulada por el diputado Chouy Terra, que la Cámara rechazó, continuó diciendo el Dr. Chiarino:

SEÑOR CHIARINO. — Repito que no voy a ser yo quien plantee un problema político en esta Cámara. Jamás lo hemos hecho. No cometería la torpeza inaudita de hacerlo en este momento. Buscaría otro instante y no cuando tenemos anclado al Ministro de Hacienda para una prolija, precisa y concreta interpelación.

Estoy, señor Presidente, fundando un punto de vista. No aludo a aquella ni a otra administración cuando digo que la actual tiene una herencia. Sostener que hay una herencia que viene de lejos, no sé de que año porque todavía no tengo un afán histórico tan encendido, decir eso, no es agraviar a nadie ni pretender promover la inquietud del señor diputado Chouy Terra que el otro día, cuando el señor diputado Ferrer Serra hizo una separación tajante, desde el momento que el Partido Nacional no tuvo control y hasta que tuvo control y participación, no hizo, empero, semejante manifestación de alarma.

De modo que, yo, en este momento, no quiero plantear ningún problema de carácter político.

(Interrupción del señor diputado Chouy Terra).

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa invita al señor diputado a continuar con el fondo del asunto.

SEÑOR CHIARINO. — Permítame, señor Presidente. Quiero decir, una vez más, que cuando hablé de "herencia" no me refería a un período concreto.

• De 1941 a 1945, 9.352 nuevos empleados: no es un crecimiento normal

Volviendo al tema, haciendo el estudio de las cifras a que aludió el señor diputado Cardoso, encuentro que la cifra dada de casi siete mil empleados que aparecen desde 1941 a 1944, hay que elevarla a 9.352, vale decir que significaría un 19 % de aumento en cuatro años, sobre 47.000, que es la cifra inicial.

Esa cifra se descompone así: 54.228, cuya explicación dió el señor Ministro de Hacienda, más las incorporaciones por ley, que también fueron explicadas, de 884, más 1.505 incorporados por el nuevo presupuesto, que suman 56.617. De ahí la cifra actual de aumentos, que alcanza a 9.352.

Pero digo que debe subir esa cifra todavía; y debe subir porque recuerdo que la Comisión de Presupuesto —y en esto desearía ser rectificado si no estoy en lo cierto—, recuerdo que la Comisión de Presupuesto, repito, se creyó en el deber de hacer las presupuestaciones de otros eventuales, a quienes la Comisión en aquel momento calificó, y que se referían al Servicio de Correos, Servicio de Trasmisiones, de Salud Pública, de Universidad del Trabajo, y alguna otra. Siempre teniendo en cuenta el mandato de leyes anteriores.

Estas cifras, vuelvo a repetir, le quitan validez al argumento de quienes sostienen que estamos dentro de lo normal, en un crecimiento y desarrollo también normal de la administración del Estado. Sé que hay oficinas que necesitan más empleados; se ha recordado en Cámara, por ejemplo, el caso del Instituto Nacional del Trabajo, pero también creo que eso, como argumento, no alcanza para justificar el aumento, porque no soy yo el que dice que hay en otras dependencias exceso de empleados. Fué el señor diputado Acevedo Alvarez que lo dijo con toda categoricidad.

Y, además, hay que tener presente que como decía muy bien el señor Ministro de Hacienda en su exposición realizada el mes pasado, hay otro rubro a considerar, que puede acrecer las cifras. El señor Ministro dijo: "Las incorporaciones —se refiere a las incorporaciones al Presupuesto, por la ley del 7 de enero de 1944, interpretativa del decreto-ley del 30 de octubre de 1942— ¿aumentan los gastos?" Y se contesta el señor Ministro: "Aparentemente, no. En realidad, sí y no"; y lo prueba: "La incorporación de funcionarios pagados antes, por partidas globales del presupuesto, no aumentan los gastos, porque el importe de los sueldos se ha dado de baja en esas partidas.

"Pero el cambio de la situación puede motivar que después se pida el aumento de algunas partidas globales disminuídas, para que no se resientan los servicios". Vale decir que entraríamos en el círculo vicioso de volver aumentar los gastos por este concepto.

Yo, señor Presidente, para terminar con este capítulo, me sumo a las voces de los que piden que se termine con la dispersión de los presupuestos, que se termine con estos presupuestos llamados "ocultos", que parecería mejor decir "dispersos", como se ha dicho en Cámara; pero debe concluirse con ese procedimiento porque impide la visión exacta y de conjunto del Presupuesto General de la Nación; porque, además, desde 1934, hay disposiciones categóricas en la Constitución de la República que si no llegan a plantear —sería un problema a estudiar— la inconstitucionalidad de algunas leyes, por lo menos indican un rumbo que el constituyente ha querido darle de todas maneras a quienes realizan la labor de confeccionar el Presupuesto del Estado.

• El exacto valor del manejo de cifras comparativas

No tengo tiempo, señor Presidente, para detenerme en una cosa que hubiera sido interesante: el manejo de las cifras comparativas. En lo que se refiere a los argumentos de las estadísticas comparativas con otros países, dije al principio que el señor Ministro, al establecer esas cifras, había procedido con toda discreción, porque dijo categóricamente que las suministraba "a simple título informativo". De manera que no es al Señor Ministro a quien contesto sino a aquellos que creen que pueden quedar satisfechos si traen cifras de países distintos, de países distantes, de situación completamente diversa, que no sabemos su alcance y que no conocemos ni siquiera sus condiciones, mediante las cuales se quiere llegar a la conclusión de que estamos perfectamente bien. Es una costumbre nueva, la de este uso de la difícil y a veces denominada con razón "mentirosa ciencia" de las estadísticas, sobre todo cuando tiene un sentido internacional.

Yo creo que habrá llegado el momento de que alguien escriba un ensayo sobre la filosofía apaciguante de las estadísticas, porque estamos viendo cada día que las estadísticas sólo se usan para aplacar, pero no para mejorar.

• Reclamo insistente de la Unión Cívica: la racionalización de los impuestos

Y paso a otro punto.

Tenía interés, señor Presidente, en detenerme un momento en el estudio del régimen impositivo. Es este un punto de permanente lucha para el sector que yo integro. Hace no sé cuantos años que se viene propugnando por esa reforma que ansía el país entero. Hace 24 años, planteó el problema en Cámara el Dr. Antuña.

El Sr. Ministro ha expresado su apoyo a la reforma teniendo en cuenta tres bases que me parecieron perfectamente atendibles: su aspecto económico, su repercusión social y su importancia fiscal.

Yo deseo que eso venga cuanto antes; que esa reforma que se insinúa como posible, se pueda realizar; pero nosotros, señor Presidente, insistimos en el impuesto a la renta no sólo porque vemos en ello un interesante arbitrio fiscal, que tendría que ser estudiado, sino también porque constituye una norma impositiva de honda repercución social.

• El Impuesto a la Renta llega en difíciles circunstancias

Sin embargo, siento la necesidad de expresar en Cámara que llega en un mal momento el impuesto a la renta. Aquí se ha hablado ya mucho sobre este tema y una sub Comisión de la Comisión de Asuntos Financieros, designada por la propia Cámara, lo está estudiando. Pero llega en mal momento, porque pudieron haberse aprovechado otras épocas mucho más propicias; llega cuando el Erario Público está en déficit y entonces la gente piensa, con razón, y cavila hasta dónde puede ser sustitutivo ese impuesto que se proyecta en las difíciles circunstancias actuales; y me temo que por ese motivo pueda constituir para algunos la defraudación de una gran esperanza, aunque tengo la impresión de que todavía la Comisión ha de llegar a alguna fórmula que satisfaga, siquiera en parte, a la expectativa nacional creada en torno a esa reforma.

Había hecho sobre este tema de la reforma del régimen impositivo un cuadro que hubiera convenido que fuera bien detallado, y que mostraría el aumento irracional que han seguido desde hace muchos años a esta parte los impuestos, porque tendía a demostrar que, mientras los impuestos directos crecen en una progresión razonable, los impuestos internos han llegado a dar un paso adelante verdaderamente exagerado y también lamentable, desde que ellos inciden, como es público y notorio, sobre los consumos.

No obstante, no me puedo detener en ello, porque me interesa mucho el que tendrá que ser el último punto de mi exposición.

• El problema de la Deuda Pública. Realidades y soluciones

Porque, sobre el problema de la emisión de deuda, yo, señor Presidente, voy a pronunciar solamente dos palabras.

Me interesó, desde el principio de mi discurso, manifestar que entendía como razonables las manifestaciones del señor Ministro a este respecto. Pero voy a decir algo más. Voy a manifestar, señor Presidente, si no será del caso volver a plantear lo que el señor Senador Regules planteó en el Senado, y que también sostuvieron los señores representantes del Partido Nacional Independiente: la inclusión en el plan de obras públicas, mediante una revisión sensata, de muchas obras de las que son reclamadas como perentorias y que tienen, hasta cierto punto, contacto fundamental con lo que se entiende por obras públicas.

El otro día se habló de saneamiento y de pavimentos en el interior. Yo he estado, en fecha reciente, en la ciudad de Artigas, y he podido comprobar efectivamente, hasta dónde llega y se siente allí aquel problema. Pero este no es un asunto para plantear en este momento, pero sí para decir, por mi parte, que yo no me animaría ahora a expresar un criterio absolutamente intransigente sobre emisión de deudas, como algunos, que dicen que no van a votar absolutamente más ninguna deuda. Yo creo que hay cosas frente a las cuales no podemos formular radicalmente este criterio.

(¡Apoyados!)

• ¿Qué pasa con el proyecto de "Inversiones forzosas"? ¿Por qué no se estudia por el Senado?

—Señor Presidente: está el problema de la vivienda, para el que esta Cámara votó una ley por veinte millones en un plan de cinco años, que está detenido en el Senado. Mientras tanto, todo el mundo habla de la precariedad verdaderamente apremiante de la vivienda de la gente menesterosa y de la gente modesta; y la Comisión Nacional de Vivienda Popular realiza campañas que todos aplaudimos, pero llega el momento de la acción y parece que todos nos entumecemos.

Recuerdo también que la Cámara aprobó un proyecto que pasó al Senado, que fué el llamado de "Inversión Forzosa". ¿Qué pasa con ese proyecto? ¿Por qué no se estudia por el Senado? Allí no hay propiamente una emisión de deuda, ni cosa que se le parezca. ¿Por qué no se estudia y se toma una determinación, con las modificaciones que se estimen convenientes? ¿Por qué no se lleva adelante una medida de esta envergadura, que vendría a atenuar en parte el gravísimo problema de la vivienda?

• ¿Vamos a seguir haciendo literatura sobre los rancheríos o vamos a realizar planes concretos de colonización?

Otro caso: En estos días la población de Montevideo comenta otra vez el problema de los rancheríos, con motivo de la misión pedagógica a Caraguatá. ¿Vamos a seguir haciendo literatura sobre los rancheríos, o vamos a realizar planes concretos de colonización que terminen con ese oprobio nacional? Frente a esos impostergables requerimientos, ¿hay alguien que crea que deberá contraer el compromiso de no votar más emisiones de deudas? No, señor Presidente. Porque además, está el problema de los ejidos, el problema de la colonización, que es un problema fundamental para el país. Creo que, para fomentar la riqueza nacional, para fomentar el trabajo honorable y creador, para elevar el nivel de vida a que tienen derecho los hijos nacidos en nuestro país, no se puede, de ninguna manera, cerrar radicalmente las puertas a la emisión de deudas destinadas a esos altos fines.

(¡Apoyados!)

—Y todavía debo agregar que lo que pasa con el SOYP, es otro de los misterios de este país.

Otro de los puntos con los que yo discrepaba con el señor Ministro, es el relativo al costo de la vida, al control de precios.

Yo discrepo con el criterio del señor Ministro, lo sabe este distinguido Secretario de Estado, desde el año pasado, cuando se planteó el problema inflacionista.

En ese punto concreto es que nace mi discrepancia.

Yo creo que hubiera sido interesante estudiarlo, aunque fuera tangencialmente. Pero no es posible ya.

Entiendo que el problema inflacionista operó en una forma importante sobre el costo de la vida. Natural que yo tengo la suficiente ecuanimidad como para considerar que hay factores no imputables, factores de carácter universal, mundial, factores climatológicos que ha sufrido el país en

(Continúa en la 2a. pág. 8a. col.)

Con asistencia del Excmo. Señor Arzobispo se clausura hoy la 1ra. semana de oración y estudio organizada por la JOC

A las 19 horas en el local de actos de la Parroquia del Cordón

DURANTE toda esta semana se ha venido realizando en el local de actos de la Parroquia del Cordón, la serie de reuniones organizadas por la JOC, con el carácter de "Primera Semana de Oración y Estudio".

Asistieron a estos actos, dirigentes de Acción Católica de las ramas de jóvenes y señoritas, sacerdotes, asesores del jocismo arquidiocesano, obreros y obreras en general.

Constan estas reuniones de 1.o: Disertación a cargo de un miembro dirigente, 2.o Contestación a todas las preguntas formuladas por los asistentes, sobre el tópico que versó la disertación y 3.o Demostración práctica del funcionamiento de un cenáculo jocista.

Entre los diferentes números de dichas reuniones se intercalan cantos del cancionero jocista.

Versaron las disertaciones sobre la organización jocista y su aplicación en nuestro medio y estuvieron a cargo de los dirigentes jocistas, Milton Muñoz, Eduardo Serra, y Magnabosco del Presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de Acción Católica Guillermo Langwaguen y del Rvdo. Padre Livio, Asesor de la JOC. . . .

Un procedimiento que haremos resaltar (es innovación entre nosotros) es la última parte de la reunión. Los miembros de la Comisión Arquidiocesana de la J.O.C. suben al proscenio y hacen para los asistentes un simulacro —llamémoslo así— de cenáculo jocista. Figura ser un grupo obrero de una parroquia X. Se da comienzo a la sesión con el característico canto jocista, se rezan las oraciones, dice el asesor el pensamiento espiritual extractado de la oración o del Evangelio, se lee el acta de la reunión anterior y así van sucediéndose como en un film, todas las circunstancias que caben dentro de una reunión de esa naturaleza, mientras un orador explica a la concurrencia el motivo de cada movimiento en la sesión.

Es muy interesante este procedimiento, y estamos seguros, de resultancias muy prácticas, pues el jocista, asiste a una reunión-modelo, punto por punto explicada, donde le presentan con visos patentes de realidad, el funcionamiento técnico de su propio cenáculo.

Esta tarde a la hora 19, se clausuran dichas reuniones, con la asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. D. Antonio M.a Barbieri, bajo cuyo patrocinio se llevó a cabo la semana de oración y estudio.

La disertación estará a cargo del delegado de la J.O.C. argentina, Alfredo Di Pacce.

Por nuestro intermedio, quedan invitados a este acto de clausura, todos los miembros de Acción Católica, de las cuatro ramas, jocistas de la Arquidiócesis y los obreros y obreras que deseen asistir. Punto de reunión: Calle Colonia N.o 1532.

PARLAMENTARIAS

Terminó la interpelación al Ministro de Hacienda

Se nombró Comisión Investigadora en el asunto de las implicancias

En nueva sesión extraordinaria se reunió ayer, a la hora 16, la Cámara de Diputados para tratar dos asuntos: el informe de la Comisión Pre-Investigadora sobre el problema de las implicancias, planteado por el sector herrerista y proseguir con la interpelación al Ministro de Hacienda.

Presidió el Sr. Batlle Berres y más tarde el Dr. Lussich.

EL PROBLEMA DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Iniciada la sesión, la Comisión Pre-Investigadora, por intermedio de su integrante el Dr. Zubiría, propuso que se diera a la misma un plazo hasta el lunes para preparar su informe. Como el problema es serio, según lo manifestado por los denunciantes, e implica un problema de honorabilidad, tanto para los denunciados como para los denunciantes, la citada Comisión Pre-Investigadora no se cree en condiciones de presentar ya su informe que deberá ser amplio.

El herrerismo se opuso a ese aplazamiento, hasta el lunes, reclamando que el problema fuera tratado sobre tablas, por la gravedad del mismo.

El Dr. Lussich, apoyó este breve aplazamiento manifestado además, que lo que procedía era terminar con la interpelación en trámite.

El Dr. Cardoso, adhirió a estas palabras, añadiendo que significaba una desconsideración para los diputados, que no están interiorizados con este asunto, y con el Ministro de Hacienda, a quien se obliga a permanecer alejado de sus tareas con la demora en terminar la interpelación. Este había sido interpelado por el sector herrerista, y ahora era ese mismo sector el que quería tratar otro asunto.

El Dr. Brena, dice que el reglamento manda se presente informe escrito, y que no se puede tratar un asunto de esa naturaleza sobre tablas. Si tanta es la urgencia, propone se realice una sesión especial al día siguiente (hoy), a la hora 9.

La Cámara votó el aplazamiento hasta el lunes.

CUARTO INTERMEDIO

Luego de la votación, el sector herrerista solicitó un cuarto intermedio, para deliberar.

Vueltos los diputados a sala, el Sr. Amorín Sánchez, solicitó en nombre de su bancada que se reconsiderara la votación. Así se hizo.

Entonces volvió a hacer uso de la palabra, expresando que la gravedad del asunto y la necesidad de proceder con urgencia ya que podrían perderse o desnatulizarse pruebas. Por ello insistió en su pedido de que se trate de inmediato este problema.

El Dr. Zubiría, dijo entonces que dadas esas razones, y porque están dispuestos a que no se oculten hechos que deben ser denunciados admiten la designación inmediata de una Comisión Investigadora.

Pero a la vez, solicita, que la Cámara autorice a su sector para hacer el lunes una exposición amplia sobre este problema.

El Sr. Chouhy Terra, también transa con el temperamento como los Dres. Cardoso y Lussich pero señalando lo peligroso del precedente de nombrar una Comisión sin la discusión previa del informe de la Comisión Pre-Investigadora.

El Dr. Brena concuerda con las razones y motivos expuestos, y particularmente con las del señor Chouhy Terra. Pero, añadiendo, que debe determinarse plazo, para el pronunciamiento de la Comisión, que sería de 30 días. Además, plazo de 15 días para los descargos; autorización a la Mesa para sustituir la Comisión por otra, en caso de que exceda el plazo; finalmente determinación de los denunciantes.

Se aprueba el plazo de 30 días.

Y... DE NUEVO A LA INTERPELACION

A la hora 18 y 15, vale decir dos horas y cuarto después de iniciada la sesión, volvió a proseguirse la interpelación al Ministro de Hacienda, retomando la palabra el Dr. Rodríguez Larreta.

Comenzó refiriéndose al problema impositivo, reclamando el impuesto a la renta, que tocará un mundo de riqueza hasta ahora inmune a toda carga impositiva. Se detuvo en consideraciones acerca de este régimen que ha sido aceptado en muchos países, como mandato de evolución en materia tributaria y que terminaría con esa enorme injusticia de ir amontonando déficits sobre generaciones futuras.

Pasó después a señalar la situación financiera, indicando la existencia de dos críticas: las razonables, que piden regularización, economías, prudencia, etc. Otras no tanto, cuando van contra las leyes de carácter social.

Reclamó luego la severa prudencia en el manejo del fondo de divisas, que no serían tan amplias como se piensa y que podrían desaparecer rápidamente.

Terminó expresando que, con las reservas apuntadas, las explicaciones del Ministro son satisfactorias, afirmadas en la declaración aprobada en el Consejo de Ministros.

HABLA EL Dr. CARDOSO

Tomó a continuación la palabra el Dr. Cardoso, quien hizo un análisis de los varios puntos que interesan en un problema financiero.

OTROS ORADORES

Habló luego el Sr. Chouhy Terra, señalando algunos aspectos del problema, pero sin entrar a discriminar responsabilidades; defendió, como principal nuestra riqueza ganadera, dijo que el problema inflacionista no era en realidad grave; que se opondría a emisiones de deudas; señaló discrepancias en cuanto a disponibilidad de divisas; y se extendió luego en otras consideraciones sobre el problema financiero.

El Sr. Mora Otero, criticando la gestión financiera del gobierno.

El Dr. Ferrer Serra volvió a insistir en sus críticas al gobierno, señalando, a la vez, la imposibilidad de realizar el plan propuesto por el Ejecutivo.

El Sr. Martínez señala que sería injusto atribuir exclusivamente al actual gobierno las dificultades actuales, ya que el desequilibrio vendría desde la última guerra. Expuso algunas de las causas del actual desnivel; y se refirió a los sueldos ínfimos que hay que aumentar, a las economías realizadas y manifestó que aceptaban las promesas del Ejecutivo, sin que ello contradiga la declaración hecha pública por su Partido, cuyos alcances explica a la vez la posición de la bancada, en apariencia contraria al sentir de la dirección del Partido; ya que es preciso sostener a un gobierno honrado que ha contribuído a establecer. Dice que hace esa declaración en nombre de otros tres compañeros: De Dovitis, Alvarez Menéndez y Guerrero Flores.

También habló el señor Richero.

MOCIONES

Terminadas las exposiciones, se presentaron varias mociones.

Una del Dr. Cardoso en la que expresaba que oídas las explicaciones del Sr. Ministro y las promesas del Ejecutivo, la Cámara tomaba nota de dichos propósitos, declarando que su cumplimiento es condición indispensable para mejorar la situación económica financiera del país, sobre todo para hacer frente a la carestía de la vida.

Otra, presentada por el batllismo, por la que se manifestaba que, oídas las explicaciones del señor Ministro, la Cámara pasaba a la orden del día.

COMISION INVESTIGADORA

Para integrar la Comisión Investigadora en el asunto de las implicancias o incompatibilidades, fueron designados definitivamente, luego de varias modificaciones y renuncias:

Señores Carbonell y Lisidini (batllistas); Viña y Ferrer Serra (herreristas), Brena (cívico), Tejera (independiente), de la Fuente (baldomirista), Silvera (blancoacevedista), Mora Otero (riverista), Richero (comunista).

Oídas las explicaciones del Ministro de Hacienda la Cámara resuelve pasar a la orden del día. Fué votado por 51 votos a favor en 83.

La moción de censura fué votada por los herreristas y los blancoacevedistas 31 en 83. Nueve blancoacevedistas y 22 herreristas.

Una moción del Dr. Cardoso que se refiere a las promesas del Poder Ejecutivo formuladas en Cámara y no entrañando ni censura ni aplauso, obtuvo cuatro votos. El diputado socialista, el comunista y los independientes señores Amador Sánchez y Barrios Amorín.

En cuanto a la Comisión Investigadora sobre las implicancias se reunió anoche mismo, designando presidente al doctor Lisidini y secretario al doctor Ferrer Serra.

Terminó la sesión a las 22 y 40 horas.

Cámara de Representantes

LABOR DE COMISIONES

Legislación Social. —

Sesionó bajo la presidencia del Dr. Efraín González Conzi, concurriendo los señores Ramón M. Salgado, José Pedro Cardoso, Gabriel José DAmado, Daniel Fernández Crespo, Ricardo A. Gómez Gavazzo, Omar Goyenola, Vicente Grucci y Juan Angel Lorenzi.

Luego de un largo y detenido estudio, se aprobaron el proyecto e informe respectivo, generalizando la implantación de vacaciones remuneradas, habiendo tenido a su cargo el dictamen correspondiente, el Dr Lorenzi.

Se aprobó igualmente, con informe del Dr. Penco, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre cómputo jubilatorio al Dr. Ricardo J. Acosta.

De inmediato, la Comisión procedió a votar por cédulas el proyecto de pensión a la Sra. Rosa Oddone de Escuder, resultando aprobado por unanimidad de presentes.

Por último se dió trámite a numerosos asuntos entrados.

Fomento de la producción. —

Concurrieron los señores Toribio Olaso, Celestino H. Bianchi, Carlos L. Fischer, Luis A. Bruasse, Juan A. Maldonado, Salvador García Pintos, C. A. Corbo, Raúl D. Gaudin, Humberto Badano y Enrique Oribe Coronel, presidiendo el Sr. Juan F. Guichón quien se incorporó a la Comisión, luego de su viaje como delegado del Uruguay a la Conferencia de San Francisco. Asistió también, especialmente invitado, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura Ing. Agr. Arturo González Vidart.

Luego de un breve cambio de ideas, se acordó solicitar a la Cámara el pase del proyecto referente a intervención del Estado en la fijación de tarifas ferroviarias, a la Comisión de Constitución, Legislación General y Códigos, integrada con Fomento.

A instancias del Sr. Ministro, se resolvió solicitar a la Cámara que exhorte a la Comisión de Presupuesto, su rápido pronunciamiento sobre el proyecto por el que se autoriza a invertir hasta la suma de $ 200.000 en los gastos que demande la lucha contra la langosta.

Se prosiguió, finalmente, con el estudio del proyecto sobre adquisición de ganado flaco para conserva, quedando aprobado, luego de extenso debate, con ligeras modificaciones. Fué designado miembro informante, el Dr. Badano.

Calamitosas condiciones de Italia, según el Obispo auxiliar de Nueva York

Nueva York, (N.C.). — Las condiciones presentes del pueblo italiano son "quizás las más calamitosas de Europa", dijo el Excelentísimo y Revmo. Mons. Francis A. Mc Intyre, Obispo Auxiliar y Vicario General de Nueva York, al regresar de un viaje en avión a la Ciudad Eterna.

Su visita a Italia, dijo el Obispo, le recordó la impresión que hace veinte años se formara to es, de que "Italia es, esencialmente, una nación pacífica y que su pueblo es, esencialmente, un pueblo amante de la paz". En 1925 Mons. Mc Intyre, acompañaba al extinto Cardenal Hayes, cuando éste visitó Roma, para asistir a la ceremonia de clausura de la Puerta Santa.

Monseñor Mc Intyre salió de Roma el 26 de junio, pero antes de regresar a los Estados Unidos permaneció en París, durante algunos días.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia del día

JULIO 28 (Luna: día). Sábado: SANTOS NAZARIO Y CELSO, Mártires, VICTOR, Papa y Mártir, e INOCENCIO I., Papa y Confesor; rito semidoble: ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU. segundo tomo, página 701.

SE permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, rezadas y cantadas.

MISA del Común de varios Mártires "Intret oratio" (página [32]): ornamentos rojos; Gloria, primeras oraciones propias (página 702), segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección, no hay Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las primeras vísperas del Domingo Décimo después de Pentecostés; antífona del Magnificat "Sapientia aedificavit": se conmemora el oficio precedente, a Santa Marta y a los santos Mártires del día de mañana. Sufragio.

OFICIO DIVINO: A partir del día de mañana se leerán, en los Maitines, los Libros Sapienciales, quedando suprimidas las partes restantes del IV, Libro de los Reyes.

PAYSANDU: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem Dómine" (página [233]): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones por el obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio común, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día o son votivas; y en ellas se conmemora el Santísimo Sacramento a manera de oraciones "a elección", o como cuartas oraciones, suprimiendo las oraciones imperadas simples. En las misas votivas es factible solamente este último caso.

• Santoral y liturgia para mañana

DOMINGO 29. — X después de Pentecostés. Semidoble. Verde. Misa, la propia. Gloria. 2a Oración, la de Santa Marta. 3a Oración, la de San Félix y Compañeros Mártires. Credo. Prefacio, el de la Trinidad. Ultimo Evangelio, el de Santa Marta.

• Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Ha comenzado en esta Iglesia el triduo en honor de Santa Marta, patrona de las Conferencias Vicentinas de la Parroquia.

El domingo 29, festividad de la Santa, Misas a las 7.30 y 8.30; a las 10.30, Misa solemne.

De tarde, a las 6: Rosario, Preces, cánticos, Sermón y Bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Fiesta de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

En la Capilla de San José (Asilo Dámaso Larrañaga)

Comenzó el Triduo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 26 del corriente, en la Capilla de San José (calle Gonzalo Ramírez 1925).

La distribución es la siguiente: A las 7 y 15: La Santa Misa; a las 17.30: Rosario, rezo del Triduo, Sermón predicado por el R. P. Fray Pascual María de Montevideo, Letanías cantadas y Bendición con S. D. M.

Intenciones de la Santa Misa, Triduo y Bendición Mayor; Rogar por las intenciones de S. S. Pío XII, en acción de gracias por la paz de Europa, por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, por nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, Obispos, Congregaciones religiosas, Clero, Acción Católica, bienhechores y amigos de nuestra Congregación.

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, DIA 29 DE JULIO

A las 6 y 30: Misa de Comunidad celebrada por el Rvdo. Padre José María Labrada S. S. y Capellán del Asilo.

A las 7 y 30: Misa de Comunión General celebrada por el Muy Rvdo. Padre Livio María de Montevideo, Secretario Provincial.

A las 9 y 30: Solemne Misa cantada por el Muy Rvdo. Padre Fray Ambrosio del Rosario, Guardián de los Rvdos. Padres Capuchinos.

Por la tarde a las 17 horas: Panegírico de la Sma. Virgen y Bendición con S. D. M. que impartirá el Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

NOTA. — Se ruega a los fieles tengan la bondad de acompañar en estos días de oraciones y súplicas por las intenciones ya dichas.

CARMEN SILVA DE SCHOLLINSKY

El día 14 de julio en curso, falleció en la ciudad de Salto, una de las más antiguas y veneradas figuras de aquella sociedad: doña Carmen Silva de Schollinsky.

Nacida en la ciudad de Melo el 24 de agosto de 1860, a temprana edad se trasladó con sus padres a Salto, donde más tarde constituyó un hogar respetable y cristiano.

Alma de nobilísimos sentimientos, supo siempre de abnegaciones y cultivó la flor de la modestia cual violeta, cuyo perfume, imposible de retener, enhebró en el hogar y en torno suyo las espirales de los recuerdos más hondos y los afectos más sinceros.

El Señor puso la mirada en su hogar escogiendo a uno de sus dos hijos para desempeñar el sagrado ministerio del sacerdocio. Este es el Presbítero Eduardo Schollinsky, hoy Cura Párroco de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Salto, apreciado como auténtico hijo de esa ciudad.

Su hija, Ana Rosa Schollinsky, unida en matrimonio con el conocido profesional señor Martín Goyeneche, formó a ejemplo de su digna madre, un piadoso hogar en el que, durante estos últimos años se veneraba como una reliquia, la figura augusta de esta noble anciana.

A esta alma buena y generosa, que consagró su vida entera al bien de sus semejantes, el Señor habrá otorgado un sitial de privilegio en las eternas mansiones de la Gloria.

Al inclinarnos ante su tumba en homenaje de silencio, hacemos llegar hasta sus familiares nuestras sentidas condolencias y nuestros deseos de resignación que la fe brinda a todos los cristianos.

LA DEMOSTRACION A LOS DOCTORES BAZZANO Y TISCORNIA

Fué motivo de una animada y lucida reunión la cena organizada en honor del Dr. Héctor C. Bazzano y del Dr. José M. Tiscornia Denis, de la que participaron el Directorio, y funcionamedio una actividad proficua a los.

Destacamos la justicia de este agasajo a los distinguidos facultativos, que realizan en nuestro medio una actividad proficua a la medicina

Junto a los Dres. Bazzano y Tiscornia vimos en este homenaje a los Dres. Juan B. Carbaila, Mario Artagaveytia, Esc. Conrado Buquet, Dr. Jorge Pereyra, Dr. Víctor García San Martín, Dr. Carlos M. Pérez Dobal, Sr. Juan J. Revello, D. Juan Soto Blanco, D. Guillermo Rocca, Sr. Constante Facello, Dr. Raúl Cayssials, Dr. Joaquín Espasandín, Sr. Máximo Zerboni, Dr. Juan J. Touyá, Dr. José A. Aguerre Escardó, Sr. Antonio Da Costa, Dr. Francisco Cuocco, Dr. Francisco Ruiz Arce, Sr. Angel R. Grecco, Dr. José J. Bozzano, Dr. Eduardo Giuria, Sr. Cont. Enrique López Castilla, Dr. Bolívar Delgado Correa, Dr. Juan C. Oliver Martorell, Sr. Br. César Borgia, Dr. Roberto Viola, Dr. José A. Soto, Dr. Alfonso Gallinal, Dr. Manuel Arias Bellini, Dr. José Vilar del Valle, Sr. José Bonifacino, Dr. Adalberto Ithurralde, Dr. Roberto Vierci Garabelli, Dr. Santiago Bianco, Dr. Elbio de los Santos, Dr. José Gorosito Tanco, Dr. Carlos M. Infantozzi, Dr. Eduardo Vallarino, Sr. Alejandro Varela, Sr. Julio Pons, Sr. Pedro Calmet.

Consejo Central de Asignaciones Familiares

ADVERTENCIA A LOS ATRIBUTARIOS

Se lleva a conocimiento de las personas que han reclamado asignación familiar de las Cajas de Compensación que cada Caja a partir del 1o. de setiembre de 1945, en todos los casos en que se compruebe la existencia de falsas declaraciones a objeto de percibir asignaciones indebidas, sin perjuicio de exigir el reintegro de las sumas ilegalmente percibidas, dará intervención a la justicia criminal a efecto de la aplicación de las penalidades previstas en el artículo 347 del Código Penal (de 6 meses de prisión a 4 años de Penitenciaría).

Al mismo tiempo notifica a los interesados que ha fijado un plazo hasta el día 30 de agosto de 1945 para que, quienes equivocadamente hayan percibido o solicitado el beneficio al margen de la ley, lo hagan saber a la Caja respectiva, a fin de evitar los inconvenientes que ocasionará la adopción de la medida dispuesta. — El Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Las Farmacias abiertas hoy y mañana

PRIMER TURNO

SAN FRANCISCO, Cerrito 571. IMPERIAL, Sarandí 259. COLOMBO, Reconquista y Juncal. FRANCO INGLESA, Uruguay 831. RUBINO, 18 de Julio y Cuareim. GALFETTI, Soriano y Río Branco. SOCIAL, Durazno y Yaguarón. DIAGONAL, Agraciada 1111. SAN FERNANDO, 18 de Julio 1549. TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. A. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y E. Acevedo. CANEPA, Constituyente y Blanes. VINCENT, Charrúa y Acevedo Díaz. DEL CORDON, Colonia y Magallanes. LABAL, Miguelete y Magallanes. URUGUAYA, Justicia y Hocquart. ARRAGA, Isla Gorriti 1951. LA PAZ, General Flores y Bandera. ESPINOSA, Larrañaga y G. Flores. AUGUSTA, General Flores 5627 (Maroñas). TOUVULLE, Pedro Berro y J. Antuña. VIRTUS (Sapocitos), Avenida Brasil 3111. CITY, Legionarios 2300 y Magg... MORINI, Francisco J. Muñoz 2921 y Pereyra. EL LEON, Rivera 2766. MARROCHE, Ayacucho 3191 esq. Ramón Anador. CARREL, 8 de Octubre 3117 y Larrañaga. GONZALEZ, 8 de Octubre 4002. DANTE, 8 de Octubre 3745. DE CLERCK, Comercio 2209. MALDONADO, Camino Maldonado 4561. MERCURIO, San Martín 2653. SAN JOSE, Millán y Castro. DEL CIRCULO, Sta. Agraciada y San Martín. BELLA VISTA, Uruguayana y Olivos. NUEVA, Agraciada 4104. VICTORIA, Fraternidad 1157.

TURNO EXTRA URBANO

Sayago: CALVEIRA, Ariel 4351. Peñarol: DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 1670. Colón: DURAN, Garzón 1911. Cerro: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3330. LIBERTAD, Grecia 661.